
MATERIALES PARA UN MAPA ELECTORAL DE NAVARRA¹

Andrés Valentín González

INTRODUCCION

En el período estudiado (de 1977 a 1989) se han desarrollado múltiples procesos electorales de distinto carácter:

- Elecciones Generales (al Congreso de Diputados y al Senado) en cinco ocasiones: 1977, 1979, 1982, 1986 y 1989.
- Elecciones al Parlamento de Navarra en tres: 1979, 1983 y 1987.
- Elecciones locales:
 - Municipales en 1979, 1983 y 1987, coincidentes en la fecha de celebración con las elecciones al Parlamento de Navarra.
 - Concejiles en 1979, 1983 y 1987, aunque en fechas distintas y posteriores a las municipales.
- Elecciones al Parlamento Europeo en 1987 y 1989.

¹ Esta nota de investigación es parte de un estudio inédito más amplio en el que se analizan, además, los resultados de las elecciones al Parlamento de Navarra de manera similar a la que aquí se presenta para las elecciones generales, los mapas de las distintas elecciones considerando la candidatura y espacio electoral mayoritario en cada municipio, y algunas correlaciones de los resultados electorales con variables sociodemográficas.

Nos ocuparemos en esta nota de los resultados electorales al Congreso de los Diputados, que, a nuestro juicio, revisten una mayor importancia política y reflejan con mayor nitidez los aspectos generales del comportamiento electoral que pretendemos analizar.

Son diversos los enfoques metodológicos que pueden elegirse a la hora de estudiar el comportamiento electoral de los municipios de una determinada región. Nos hemos centrado en *analizar la continuidad o no de la tendencia política de los municipios navarros, buscando las corrientes estables que puedan manifestarse.*

Algunos otros aspectos aparecen más o menos explícitamente: tamaño de los municipios, carácter progresivo o regresivo, rural o urbano de las poblaciones, localización de la población euskaldún, enclaves y vías de comunicación, etc. También se hace alguna referencia a resultados de las elecciones al Parlamento de Navarra. Todo ello como elemento explicativo adicional de los aspectos que aquí tratamos.

A la hora de afrontar este estudio del comportamiento electoral de Navarra se plantean diversos problemas.

El primero al que habremos de hacer referencia es la heterogeneidad del mapa local de Navarra. Existen municipios (36 en 1989) que no alcanzan los 100 electores; Pamplona, por el contrario, supera los 140.000 en 1989. Encontramos Ayuntamientos cuya superficie oscila entre los 1,1 Km² de Villava y los 377,2 de Baztán. Esta diversidad introduce un elemento de distorsión: Pamplona, con un electorado que representa alrededor de la tercera parte del total de Navarra, ocupa un pequeño espacio en los mapas, un espacio seis veces menor que Urraul Alto, por ejemplo, cuando tiene cien veces más electores. La agrupación de distintos municipios, que nos permitiese trabajar con unidades más homogéneas, nos impediría observar matices que diferencian distintos municipios vecinos: Alsasua, Urdiáin, Iturmendi, Bakaicoa y Echarri Aranaz, por ejemplo; o Baztán, Urdax y Zugarramurdi.

Otro problema es la manifiesta inestabilidad de las opciones electorales. En la actividad política navarra de estos últimos doce años pueden llegar a contabilizarse más de cincuenta siglas de partidos, coaliciones electorales, etcétera, la mayoría de las cuales han desaparecido. El PSOE es el único partido que comparece con su sigla a todas las confrontaciones electorales al Congreso de los Diputados y al Parlamento de Navarra².

Esa falta de continuidad de las opciones electorales y su gran diversidad nos han exigido una difícil y discutible agregación, que nos permita estudiar los distintos espacios electorales.

A estos efectos hemos distinguido tres espacios diferenciados:

- *Derecha* (o centro-derecha) no nacionalista vasca. Sin hacer cuestión de la denominación, puede considerarse un espacio definido.

² Incluso cabría señalar una excepción, que no es materia de este estudio: en 1977, el PSOE se presentó al Senado con el PNV bajo la denominación de Frente Autonómico.

- *PSOE*. Se trata del único espacio de clara definición, si bien, la exclusión de esta opción del espacio siguiente (voto vasco) es discutible, en lo que a las primeras convocatorias se refiere.
- *Voto vasco*. Es un espacio de muy difícil definición, que obliga a realizar diversos matices, que, a su vez, resultan discutibles: nacionalismo moderado *versus* nacionalismo radical (o bien, izquierda abertzale-izquierda radical). Aún quedan en este espacio opciones no incluibles en ninguna de las dos subdivisiones anteriores.

Los resultados de las confrontaciones electorales que vamos a analizar están publicados por el Gobierno de Navarra: *Referéndums y Elecciones Generales. Resultados de las votaciones en Navarra y Elecciones Generales 1989. Resultados de las votaciones*.

Se aporta al final un mapa municipal de Navarra acompañado de la relación de municipios con un indicador que facilite su localización y con expresión de las Merindades, Valles y zonas a las que se hace referencia en estas páginas.

NOTAS METODOLOGICAS

Para la realización de este trabajo se ha partido de una base de datos electorales³, que ha debido ser adecuadamente homogeneizada⁴, para permitir los análisis que se presentan a continuación.

En primer lugar se crea un único fichero con los resultados municipales de todas las elecciones generales, que permita estudiar conjuntamente para las cinco convocatorias los distintos espacios electorales y, en su caso, las candidaturas. Este fichero contiene las variables electorales en valores porcentuales con respecto al censo de la respectiva convocatoria y del correspondiente municipio.

Hemos calculado los porcentajes con respecto al Censo Electoral del respectivo municipio para que el apoyo a un determinado espacio no quede desfigurado por la abstención. Desde el punto de vista que estamos considerando, la abstención no presenta un asentamiento geográfico definido; únicamente cabría señalar que la mayor parte de los municipios con mayores tasas de abstención se encuentran en la mitad norte de Navarra, preferentemente en una franja que iría desde Araiz y Goizueta a Romanzado, Castillonuevo y Vidangoz. En cualquier caso, la abstención varía más en

³ De la Sección de Estadística del Gobierno de Navarra.

⁴ Todos los procedimientos de preparación de los datos, de realización de cálculos estadísticos y de elaboración de mapas han sido desarrollados con el Application System (AS), de IBM, instalado en el ordenador central del Gobierno de Navarra, con el apoyo imprescindible de compañeros y compañeras de Informática y Estadística.

función de la convocatoria de que se trate que de la localización geográfica de un determinado municipio.

Por agregación de los valores de las candidaturas que los componen, se obtienen las variables electorales de los espacios definidos.

A la hora de analizar cada espacio electoral hemos considerado conjuntamente las sucesivas convocatorias para realizar una comparación temporal que nos permita ver dónde pierden o ganan terreno las distintas opciones de una a otra convocatoria.

Después de distintas aproximaciones, hemos optado por tomar como referencia para establecer los intervalos que van a definir el encuadramiento de los municipios, la media y la desviación típica de los porcentajes municipales de voto de cada uno de los espacios electorales con respecto al Censo Electoral del respectivo Ayuntamiento. La utilización de estos parámetros —media y desviación típica— permite analizar cada uno de los espacios con su específica centralidad y dispersión.

Una vez conocida la media y la desviación típica⁵ de los porcentajes municipales de cada espacio, podemos concretar los intervalos para la elaboración de los mapas del siguiente modo:

- municipios cuyo porcentaje es inferior a la media menos la desviación típica;
- municipios cuyo porcentaje está comprendido entre el valor de la media menos la desviación típica y la media;
- municipios cuyo porcentaje está comprendido entre la media y la media más la desviación típica;
- municipios cuyo porcentaje es superior a la media más la desviación típica.

En algunos casos, que se señalan específicamente, se definirán únicamente tres intervalos con el siguiente criterio:

- municipios cuyo porcentaje es inferior a la media menos la mitad de la desviación típica;
- municipios cuyo porcentaje está comprendido entre el valor de la media menos la mitad de la desviación típica y de la media más la mitad de la desviación típica;
- municipios cuyo porcentaje es superior a la media más la mitad de la desviación típica.

⁵ Para no distorsionar estos cálculos, hemos excluido los municipios cuyos resultados electorales de su única sección fueron anulados por la Junta Electoral: Santesteban en 1977 y Etayo en las de 1982. Igualmente hemos excluido los votos de la Sección Especial de Residentes Ausentes en el Extranjero.

A continuación se realizan para cada espacio electoral los mapas correspondientes a las distintas convocatorias. Se dispone para ello en el ordenador de un mapa de contornos municipales que permite asignar tramas, colores, etc., según los valores de la variable estudiada correspondientes a cada municipio. Disponiendo de los datos y de las coordenadas del mapa de contornos municipales, la manipulación de las variables, la realización de cálculos y la obtención de mapas temáticos resulta sencillo y rápido.

Hay que advertir y subrayar que los mapas no permiten la comparación de unos espacios con otros, sino únicamente de un mismo espacio a lo largo del tiempo.

LA DERECHA NO NACIONALISTA VASCA

El espacio electoral de la derecha no nacionalista vasca (o del centro-derecha, para quien prefiera entenderlo así) es complejo:

— Por la falta de continuidad de sus opciones; las más asiduas son las siguientes:

- UCD sólo se presenta a las tres primeras elecciones generales.
- UPN se ha presentado en solitario a todas las convocatorias forales, pero solamente a las generales de 1979.
- CDS ha comparecido en las tres últimas convocatorias a Cortes Generales.

— Por la abundancia de siglas efímeras: Alianza Foral Navarra (AFN) y Agrupación Popular Navarra (APN) en las generales de 1977, Partido Proverista (PPr) en las de 1979, Fuerza Nueva (FN) en las de 1982 y Partido Reformista Democrático (PRD) y Partido Moderado-Centristas de Navarra (PM-CN) en las generales de 1986; la Agrupación Ruiz Mateos (R. Mateos), Coalición Social-Demócrata (CSD) y Falange Española de las JONS (FE JONS) en las generales de 1989.

Sería un error incluir al Partido Popular entre las siglas efímeras en la política navarra, pero hay que recordar que sólo comparece en solitario (como Alianza Popular) a las últimas elecciones forales.

— Por la diversidad (formal, ya que su composición es muy similar) de coaliciones:

- UPN-AP-PDP-UL en las generales de 1982.
- UPN-CP en las generales de 1986.
- UPN-PP en las generales de 1989.

Dicho esto, hay que constatar que el espacio electoral que conforman las opciones de derecha o de centro-derecha no nacionalista vasca (en lo sucesivo, simplemente derecha) es el que más votos obtiene en Navarra en todas las convocatorias.

En el cuadro siguiente se presentan las candidaturas incluidas en este espacio y los votos obtenidos por ellas en las convocatorias al Congreso de los Diputados:

<i>Años</i>		<i>Votos</i>	<i>% sobre votos válidos</i>	<i>% sobre Censo Electoral</i>	<i>Escaños</i>
1977	UCD	75.036	29,09	23,28	3
	AFN	21.900	8,49	6,80	—
	APN	10.450	4,05	3,24	—
	TOTAL	107.386	41,63	33,32	3
1979	UCD	83.302	33,03	22,90	3
	UPN	28.248	11,20	7,77	1
	PPr	205	0,09	0,06	—
	TOTAL	111.755	44,32	30,73	4
1982	UPN-AP-PDP-UL	76.255	25,75	20,29	2
	UCD	31.245	10,55	8,31	—
	CDS	12.278	4,15	3,27	—
	FN	459	0,16	0,12	—
	TOTAL	120.237	40,61	31,99	2
1986	UPN-CP	80.922	29,92	20,27	2
	CDS	26.106	9,65	6,54	—
	PRD	5.481	2,03	1,37	—
	PM-CN	1.932	0,71	0,48	—
	TOTAL	114.441	42,31	28,66	2
1989	UPN-PP	92.216	33,54	22,56	3
	CDS	18.538	6,74	4,54	—
	R. Mateos	1.867	0,68	0,46	—
	CSD	1.541	0,56	0,38	—
	FE JONS	211	0,08	0,05	—
	TOTAL	114.373	41,60	27,99	3

La distribución definida por los porcentajes municipales que representan los votos a las candidaturas referidas con respecto al Censo Electoral presenta los siguientes índices:

Máximo: 82,46	Mínimo: 2,82
Media: 36,21	Desviación estándar: 12,04

Los valores que definen los intervalos para la realización del mapa son: 24,17, 36,21 y 48,25.

En primer lugar hay que constatar la gran estabilidad del voto a la derecha que oscila entre 110.000 y 120.000 votos (alrededor del 30 por 100 del Censo Electoral y del 40 por 100 de los votos válidos emitidos), con la sola excepción de las elecciones autonómicas de 1983, en que no alcanza los 100.000. Los 107.386 votos de las primeras generales pueden atribuirse a un menor Censo, ya que sólo votaron los mayores de 21 años.

Si comparamos los porcentajes de voto de la derecha con respecto al Censo Electoral: 33,32, 30,73, 31,99, 28,66 y 27,99, y la media de los porcentajes municipales: 36,21, deduciremos la importancia de los porcentajes de voto a la derecha en los municipios pequeños, que elevan la media de los porcentajes municipales por encima de la media de Navarra.

Por otra parte, comparando el rango y la desviación estándar de los distintos años, podemos observar una disminución tendencial de la dispersión de los porcentajes municipales, lo que nos hace pensar que se ha ido produciendo con el transcurso de las convocatorias una tendencia a la homogeneización de los porcentajes municipales de voto a la derecha.

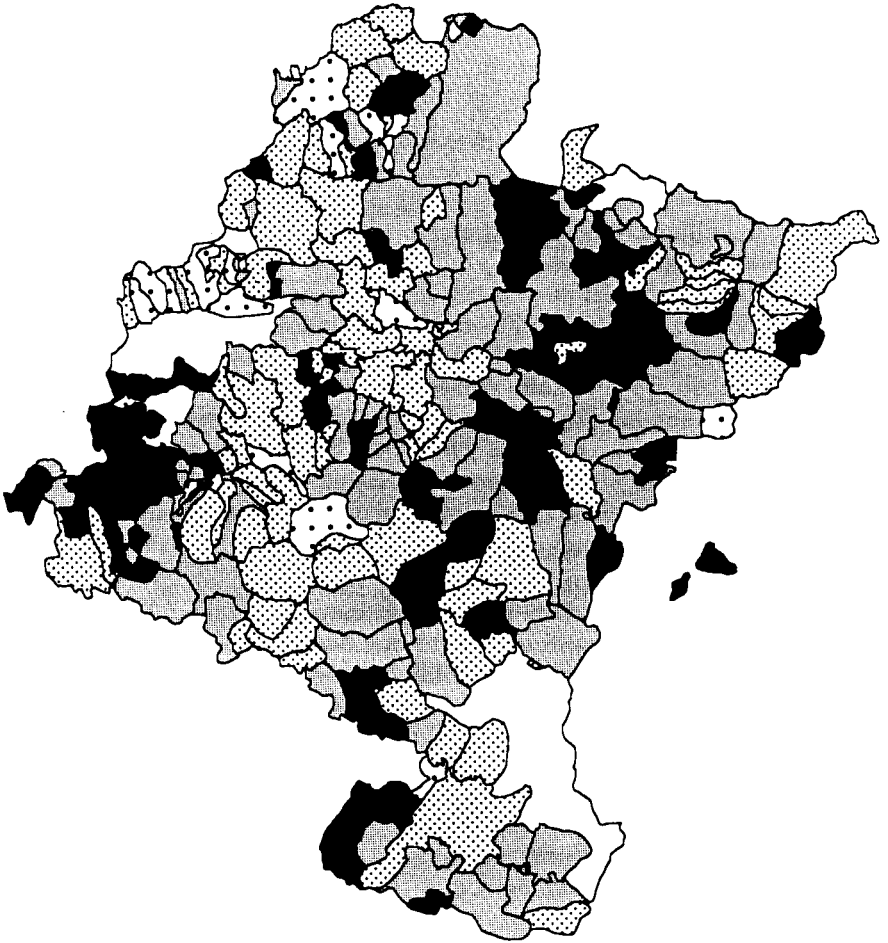
El análisis del origen geográfico del voto a opciones de la derecha muestra que, a medida que se suceden las convocatorias, la localización del voto tiende a homogeneizarse.

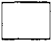




En las primeras elecciones generales, UCD, AFN y APN obtienen el respaldo de la tercera parte del Censo Electoral, el 41,63 por 100 de los votos válidos, lo que les permite ocupar tres escaños en el Parlamento, todos ellos para los candidatos de UCD. El mapa muestra una gran dispersión y, por citar algún rasgo que defina las zonas más favorables a esta opción, podríamos apuntar las siguientes:

- el Oeste de Tierra Estella, desde Lapoblación, Aras, Armañanzas y Lazagurría hasta las Améscoas;
- la derecha del mapa dividido por una línea imaginaria que cruzaría Navarra de Urdax a San Martín de Unx;
- algunos municipios de la Ribera.

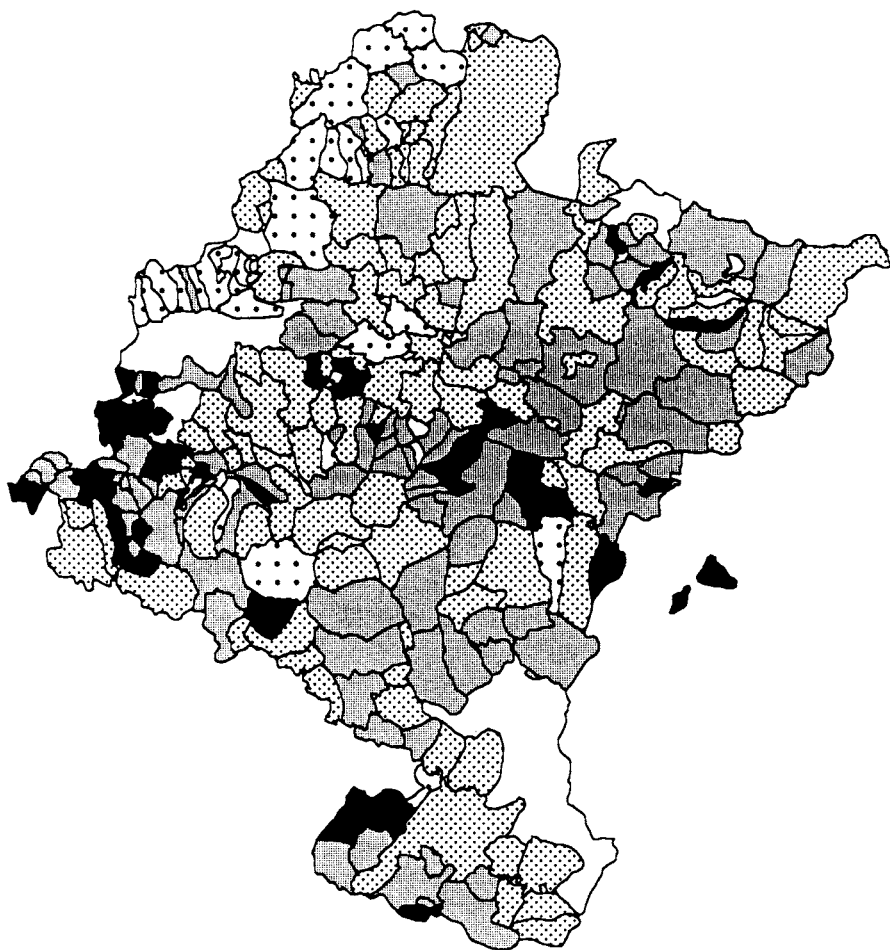
En 1979 la derecha obtiene cuatro escaños (tres para UCD y uno para UPN), pese a que apenas aumenta el número de sus votos, cuando el Cen-

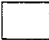
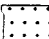


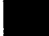
Derecha, 1977



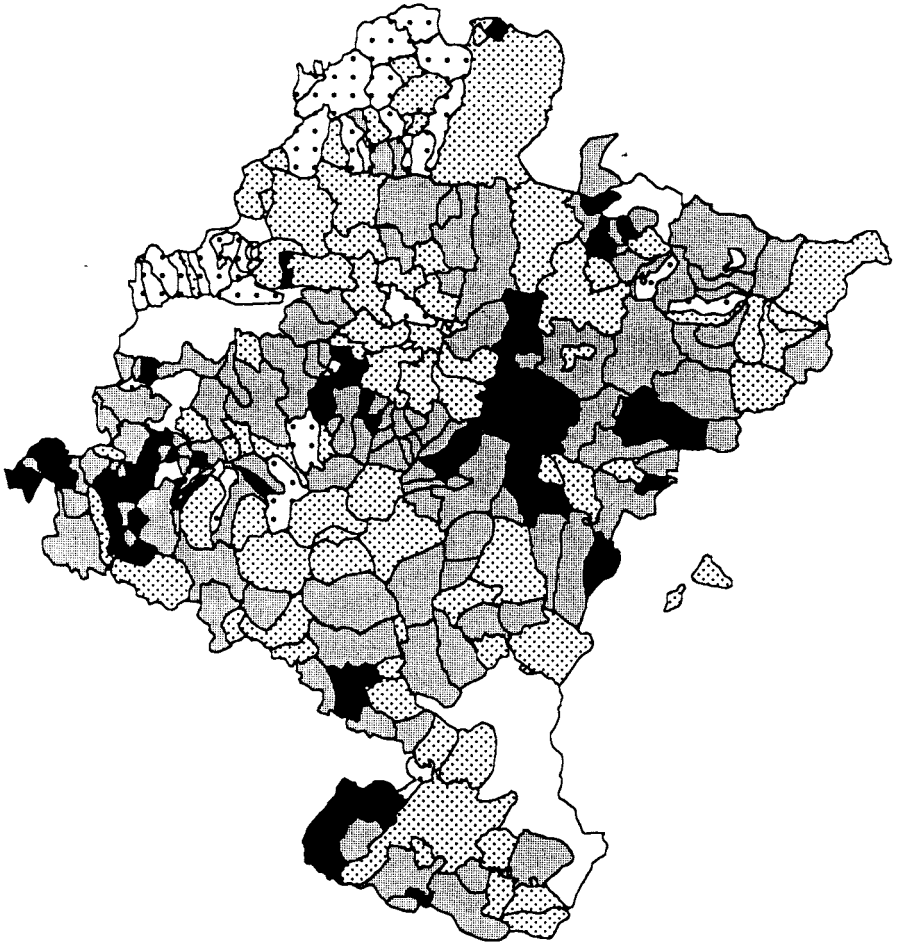
-  Bardenas Reales y Facerías.
-  Municipios cuyo porcentaje de votos DERECHA es inferior al 24,17% del Censo Electoral.
-  Municipios cuyo porcentaje de votos DERECHA está comprendido entre el 24,17% y el 36,21%.
-  Municipios cuyo porcentaje de votos DERECHA está comprendido entre el 36,21% y el 48,25%.
-  Municipios cuyo porcentaje de votos DERECHA es superior al 48,25% del Censo Electoral.






Derecha, 1979



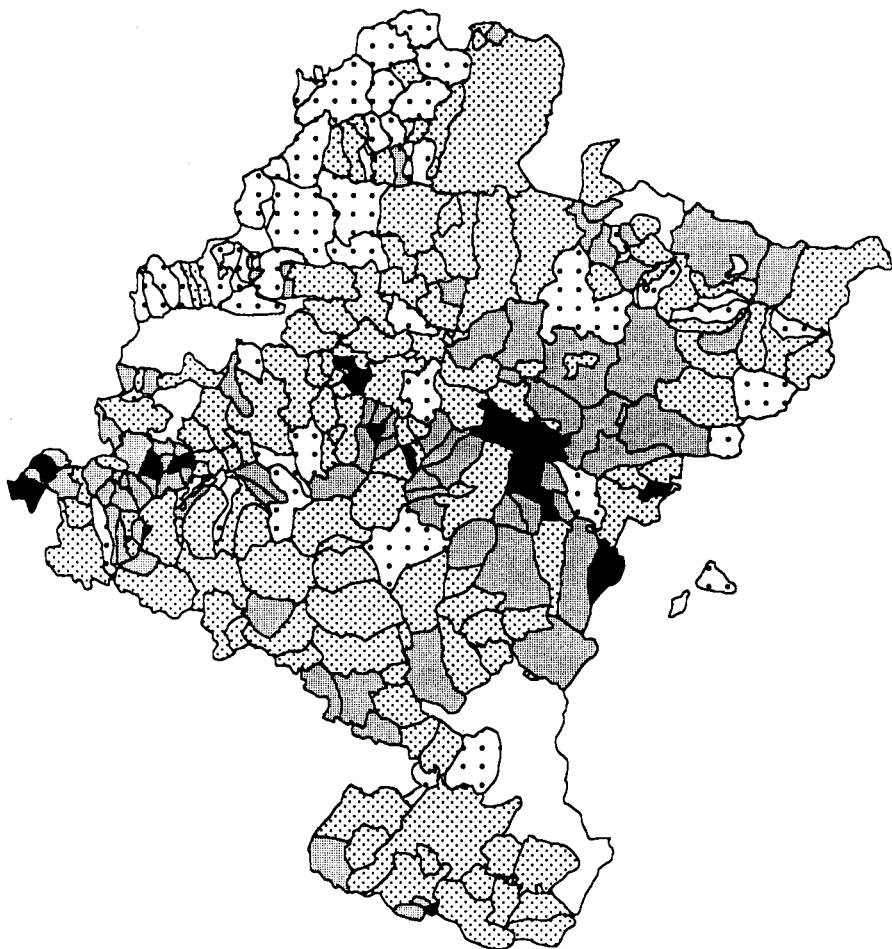
-  Bardenas Reales y Facerías.
-  Municipios cuyo porcentaje de votos DERECHA es inferior al 24,17% del Censo Electoral.
-  Municipios cuyo porcentaje de votos DERECHA está comprendido entre el 24,17% y el 36,21%.
-  Municipios cuyo porcentaje de votos DERECHA está comprendido entre el 36,21% y el 48,25%.
-  Municipios cuyo porcentaje de votos DERECHA es superior al 48,25% del Censo Electoral.

Derecha, 1982



-  Bardenas Reales y Facerías.
-  Municipios cuyo porcentaje de votos DERECHA es inferior al 24,17% del Censo Electoral.
-  Municipios cuyo porcentaje de votos DERECHA está comprendido entre el 24,17% y el 36,21%.
-  Municipios cuyo porcentaje de votos DERECHA está comprendido entre el 36,21% y el 48,25%.
-  Municipios cuyo porcentaje de votos DERECHA es superior al 48,25% del Censo Electoral.

Derecha, 1986



Bardenas Reales y Faccerías.



Municipios cuyo porcentaje de votos DERECHA es inferior al 24,17% del Censo Electoral.



Municipios cuyo porcentaje de votos DERECHA está comprendido entre el 24,17% y el 36,21%.

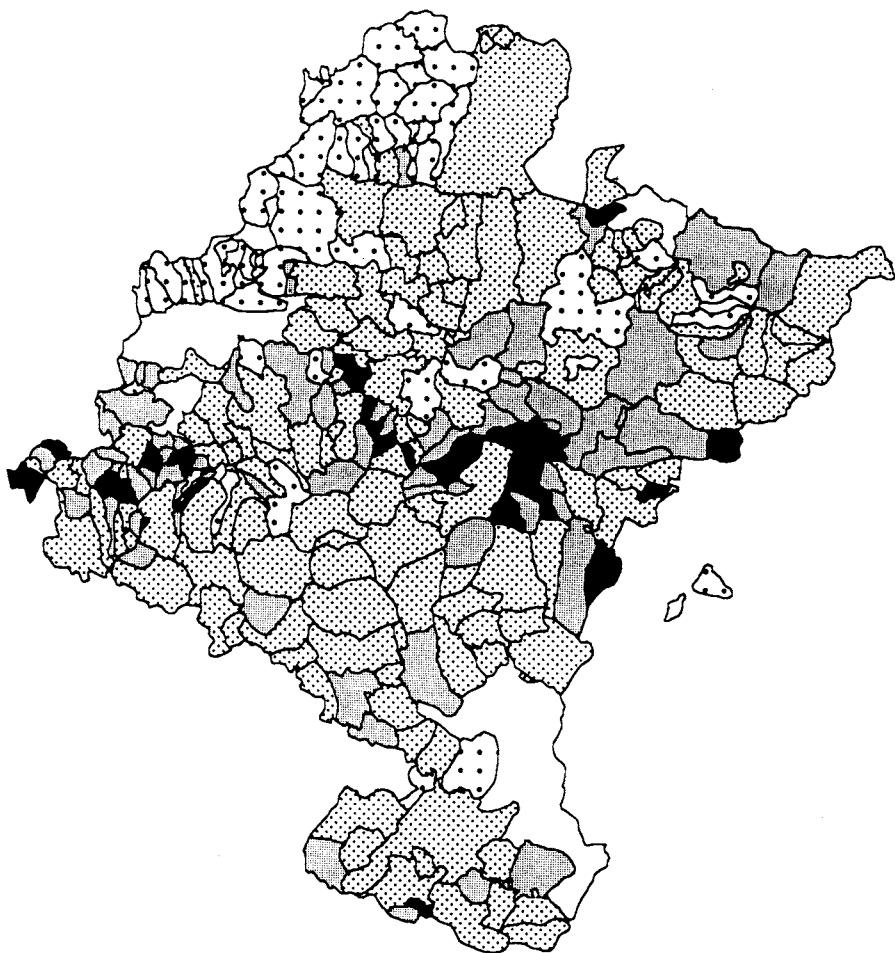



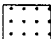



Municipios cuyo porcentaje de votos DERECHA está comprendido entre el 36,21% y el 48,25%.



Municipios cuyo porcentaje de votos DERECHA es superior al 48,25% del Censo Electoral.

Derecha, 1989



-  Bardenas Reales y Facerías.
-  Municipios cuyo porcentaje de votos DERECHA es inferior al 24,17% del Censo Electoral.
-  Municipios cuyo porcentaje de votos DERECHA está comprendido entre el 24,17% y el 36,21%.
-  Municipios cuyo porcentaje de votos DERECHA está comprendido entre el 36,21% y el 48,25%.
-  Municipios cuyo porcentaje de votos DERECHA es superior al 48,25% del Censo Electoral.

so Electoral se incrementa significativamente al poder votar los mayores de 18 años. Alcanza su más alto porcentaje sobre los votos válidos, aunque su cuota del Censo Electoral disminuye en casi tres puntos con respecto a las primeras elecciones.

El mapa mantiene la dispersión ya citada, pero muestra claramente un rasgo que se irá reforzando en el futuro: la zona limítrofe con Guipúzcoa va a resultar especialmente difícil para las opciones de derecha.

En 1982 la derecha incrementa su número de votos con respecto a las generales precedentes; sin embargo, sus cuatro diputados de 1979 quedan reducidos a los dos que obtiene la coalición UPN-AP-PDP-UL.

La crisis de la UCD, que añade a su situación estatal el grave conflicto producido en Navarra como consecuencia del «*affaire* FASA», es la expresión más evidente de la recomposición partidaria de la derecha no nacionalista vasca. UCD reduce sus votos a poco más de 30.000, queda sin representación parlamentaria y cede su liderazgo en este espacio electoral a una coalición de cuatro partidos: Unión del Pueblo Navarro, Alianza Popular, Partido Demócrata Popular y Unión Liberal. Por otra parte, aparece el Centro Democrático y Social, compuesto en Navarra por los «críticos» de UCD.

El mapa mantiene los rasgos precedentes con un núcleo favorable formado por los municipios de Eslava, Ezprogui, Ibargoiti, Izagaondoa y Unciti.

En las elecciones generales de 1986, la derecha reduce ligeramente sus votos y mantiene sus dos diputados.

Aumenta su fragmentación con respecto a la que había presentado en las generales precedentes. La candidatura UPN-CP, dada la composición estatal de la Coalición Popular, viene a coincidir con la configurada en 1982 por UPN-AP-PDP-UL. La desaparición de UCD, la continuidad del CDS y la aparición por primera y última vez del Partido Reformista Democrático y del Partido Moderado-Centristas de Navarra completan el panorama de este espacio electoral.

El mapa muestra, como aspectos más significativos, la consolidación de la zona limítrofe con Guipúzcoa, como zona especialmente adversa, y la disminución de su implantación en la Ribera.

En las últimas elecciones generales, estas candidaturas mantienen los resultados de las elecciones precedentes tanto en valores absolutos como relativos. Sin embargo, logran un tercer escaño.

El mapa es prácticamente una repetición del que generan los resultados de 1986, tanto por los perfiles que presenta como por las tendencias anteriormente apuntadas que consolida.

Podemos resumir la evolución de las tendencias municipales de voto a la derecha con los siguientes rasgos:

- 1) los municipios limítrofes de Guipúzcoa, con el paso de las convocatorias tanto generales como forales, definen una zona, cada vez más consolidada y amplia, reacia al voto a estas opciones;
- 2) en el resto de Navarra, con el transcurso de los años van desapareciendo los municipios cuyo porcentaje de voto a la derecha supera la media;
- 3) los más altos porcentajes de voto a la derecha se obtienen en los núcleos más pequeños, rurales y demográficamente regresivos, si bien esta tendencia es decreciente, como puede deducirse del párrafo anterior.

Dentro de este espacio, el partido Unión del Pueblo Navarro requiere un comentario específico. UPN se ha constituido en la segunda fuerza electoral de Navarra y ha comparecido como tal a todas las convocatorias al Parlamento de Navarra, haciéndolo en las generales en coalición con otras opciones, salvo en las de 1979.

El análisis del voto UPN en las convocatorias al Parlamento de Navarra tampoco permite definir una zonificación precisa de su implantación. Puede constatarse la fidelidad de algunos municipios a otros tantos candidatos históricos de este partido: Sangüesa-Del Castillo, Puente la Reina-Bados, Cáseda-Basterra. Pero, dicho esto, resulta difícil concretar rasgos definidos del origen geográfico de sus votos.

En cualquier caso, UPN obtiene sus más altos porcentajes de voto en los núcleos rurales más pequeños, a los que únicamente quedarían por añadir algunos, no tan pequeños, de la Ribera.

EL VOTO P.S.O.E.

Como ya hemos dicho, el PSOE es el único partido que comparece con su sigla a todas las confrontaciones electorales al Congreso de los Diputados y al Parlamento de Navarra. Su espacio electoral podría completarse con los votos del PSP en 1977. Sin embargo, dada la reducida relevancia de estos votos, hemos preferido mantener la única posibilidad de analizar la misma sigla en todas las convocatorias, no incluyendo al PSP en ningún espacio.

Con distinta intensidad y con diversos matices, algunos de los cuales comentaremos a continuación, el voto al PSOE muestra unos claros perfiles geográficos, logrando sus más altos porcentajes en el sur de Navarra, en una franja limítrofe del Ebro, que aumenta su amplitud siguiendo el curso del propio río. Por el contrario, las zonas más próximas a Guipúzcoa, con la excepción de los municipios occidentales de Sakana, resultan especialmente difíciles para los candidatos de este partido. En una amplia zona intermedia se muestran las mayores variaciones, si bien la parte sur de la Comarca de Pamplona y los Valles de Salazar y Roncal aparecen especialmente favorables.

Si comparamos los porcentajes provinciales de voto al PSOE con respecto al Censo Electoral: 16,99, 15,23, 29,85, 24,30 y 21,21, y la media de los porcentajes municipales: 16,24, deduciremos la debilidad de sus resultados en los municipios pequeños, que arrastran la media de los porcentajes municipales por debajo de la media de Navarra.

El PSOE obtiene sistemáticamente (entre el 13 y el 20 por 100) menos votos en las elecciones autonómicas que en las generales previas.

El transcurso de las convocatorias nos permite ir perfilando con mayor nitidez zonas diferenciadas por su mayor o menor apoyo electoral a este partido.

Antes de analizar la evolución de la localización geográfica del voto PSOE en las elecciones generales, podemos recordar las magnitudes principales con ayuda del cuadro siguiente:

<i>Años</i>	<i>Votos</i>	<i>% sobre votos válidos</i>	<i>% sobre Censo Electoral</i>	<i>Escaños</i>
1977	54.759	21,23	16,99	2
1979	55.399	21,97	15,23	1
1982	112.186	37,88	29,85	3
1986	97.010	35,87	24,30	2
1989	86.677	31,19	21,21	2

Por otra parte, la distribución definida por los porcentajes municipales que representan los votos PSOE con respecto al Censo Electoral presenta los siguientes índices:

Máximo: 63,16

Mínimo: 0

Media: 16,24

Desviación estándar: 11,13

De ahí que los valores que definen los intervalos para la realización del mapa sean: 5,11, 16,24 y 27,37.

En las primeras elecciones generales aparece ya claramente diseñada la zona sur de Navarra, que en el futuro va a ofrecer los mejores resultados electorales al PSOE, si bien todavía no muestra la densidad que va a alcanzar en años posteriores. Cabe también señalar la significación del voto PSOE en Alsasua, Olazagutía y municipios limítrofes, la parte sur de la Comarca de Pamplona y algunos ayuntamientos del Valle de Salazar.

En 1979 el PSOE, que debiera haberse visto favorecido por la integración del PSP, la disolución del FNI y el aumento del Censo Electoral, mantiene el número de votos y el porcentaje de su participación en el total

de los votos válidos, si bien pierde casi dos puntos, si tomamos como referencia el porcentaje de su votos con respecto al Censo Electoral, y pierde también un escaño de los dos que había logrado el 15/J/77.

La distribución geográfica de su apoyo electoral no muestra mayores novedades; únicamente cabría señalar su consolidación en los municipios del norte de las Bardenas y la disminución del apoyo logrado en Sakana.

No podemos olvidar que el número de votos logrados por el PSOE en las dos primeras confrontaciones electorales no llega a la mitad de los que obtendrá en 1982 y es también muy inferior a los que alcanzará en las dos últimas convocatorias. Por ello, no debe extrañar la débil densidad de los mapas correspondientes a 1977 y a 1979.

En las elecciones generales de 1982 el PSOE obtiene la victoria electoral más contundente que se ha conocido, tanto por lo que hace referencia al número de votos logrados como por la amplitud de la mayoría parlamentaria alcanzada. También en Navarra alcanza sus mejores resultados electorales, donde logra duplicar el número de votos conseguidos en las anteriores elecciones generales, consigue casi el 38 por 100 de los votos válidos y el 30 por 100 del Censo Electoral, lo que le permite ocupar tres escaños en el Congreso de los Diputados. La incidencia del ambiente electoral creado a nivel estatal impide analizar tanto la específica repercusión en el número de votos alcanzados, sobre todo en la Ribera, de la alteración de sus planteamientos en el tema Navarra-Euskadi, como el alcance de los votos obtenidos de los que hasta entonces habían votado opciones de la izquierda radical.

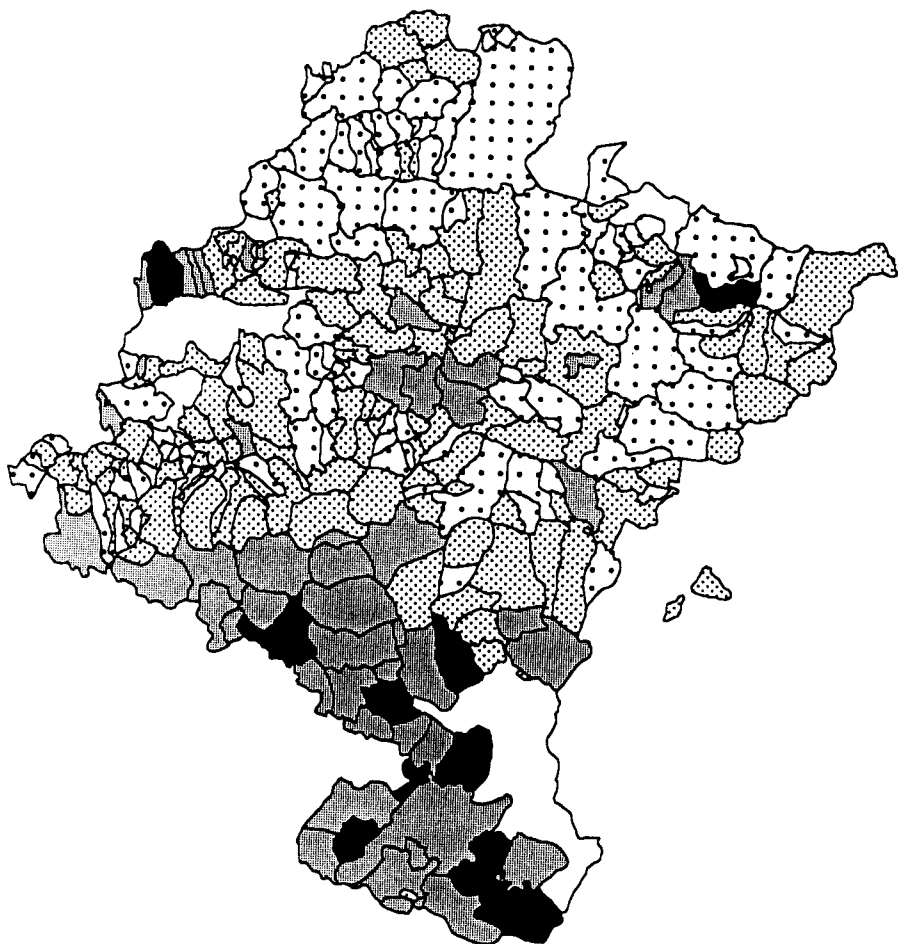
El PSOE obtiene unos excelentes resultados en una amplia y compacta zona del sur de Navarra y en toda la Comarca de Pamplona.


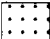



En 1986 el PSOE pierde más de 15.000 votos con respecto a las precedentes elecciones generales, reduce su porcentaje de votos tanto con respecto al total de los válidos como con respecto al Censo Electoral y su representación se limita a dos Diputados.

Pese a esa reducción, el porcentaje de votos obtenidos en la Ribera se mantiene sólidamente. En una segunda zona, que incluye buena parte de la Merindad de Estella, la Comarca de Pamplona, los municipios más meridionales de la de Olite y los septentrionales de la de Sangüesa, los Valles de Roncal y Salazar y el extremo occidental de Sakana, el PSOE consigue superar la media de los porcentajes municipales de votos del período considerado.

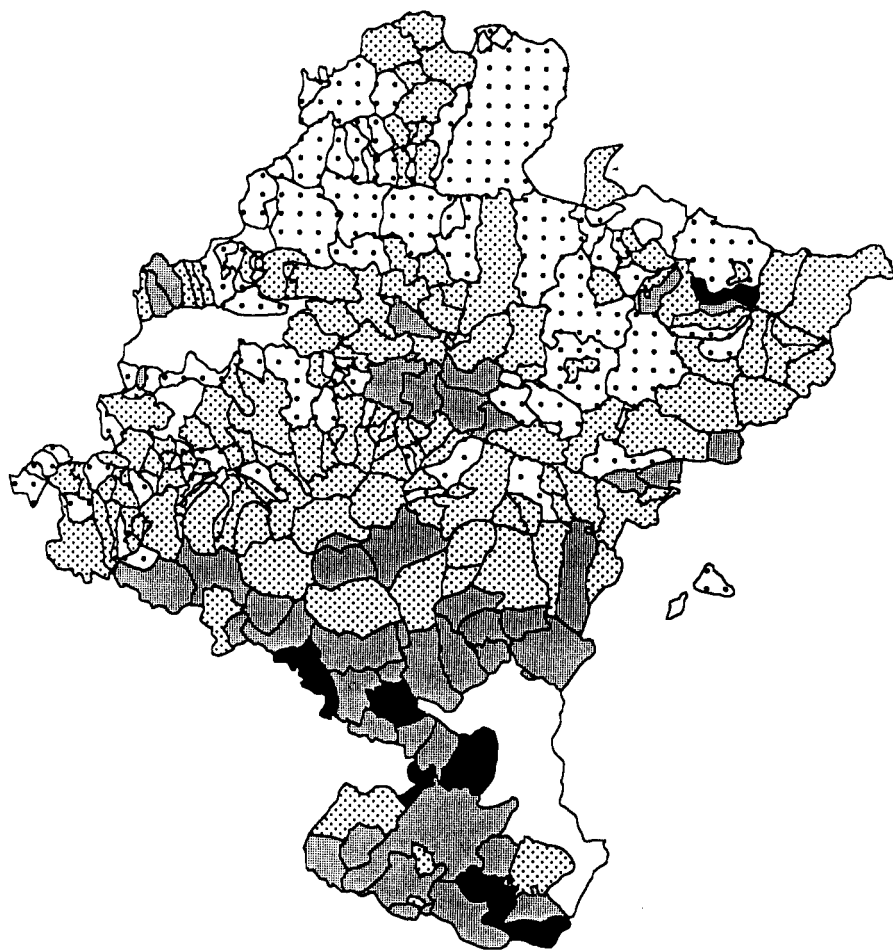
En las últimas elecciones generales vuelve a perder terreno (alrededor de 10.000 votos, que reducen su representación a poco más del 20 por 100 del Censo Electoral). Sigue, no obstante, manteniendo sus dos representantes en el Congreso de los Diputados.


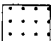



PSOE, 1977



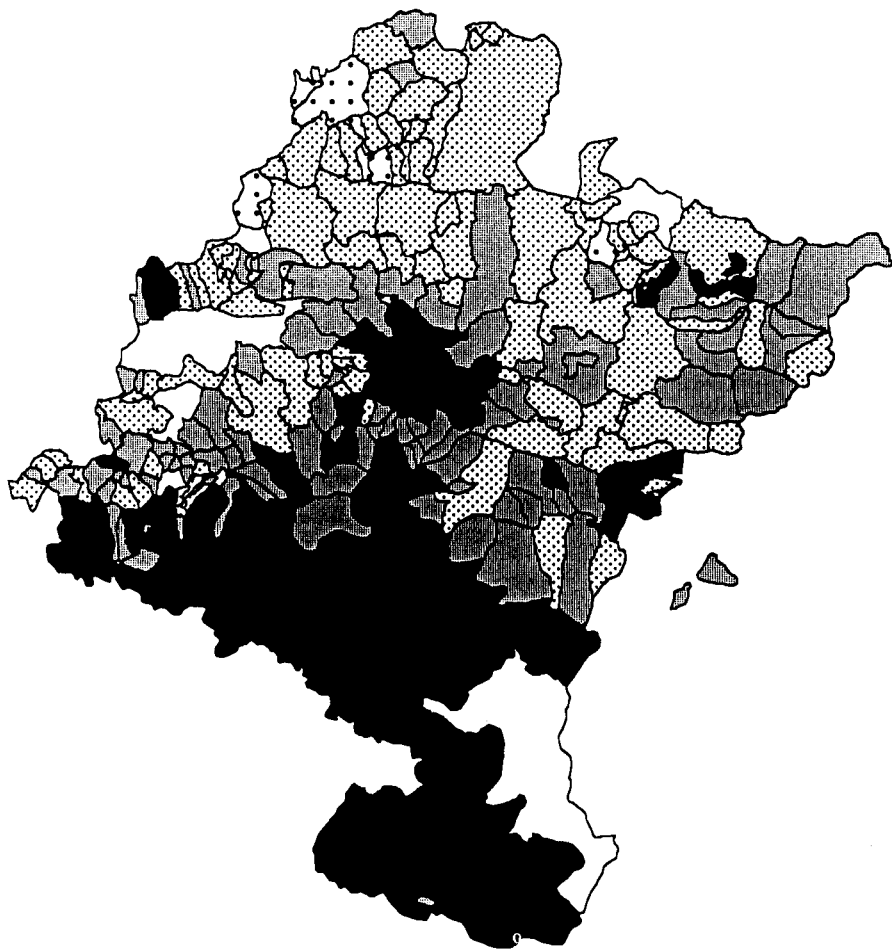
-  Bardenas Reales y Facerías.
-  Municipios cuyo porcentaje de votos PSOE es inferior al 5,11% del Censo Electoral.
-  Municipios cuyo porcentaje de votos PSOE está comprendido entre el 5,11% y el 16,24%.
-  Municipios cuyo porcentaje de votos PSOE está comprendido entre el 16,24% y el 27,37%.
-  Municipios cuyo porcentaje de votos PSOE es superior al 27,37% del Censo Electoral.

PSOE, 1979



-  Bardenas Reales y Facerías.
-  Municipios cuyo porcentaje de votos PSOE es inferior al 5,11% del Censo Electoral.
-  Municipios cuyo porcentaje de votos PSOE está comprendido entre el 5,11% y el 16,24%.
-  Municipios cuyo porcentaje de votos PSOE está comprendido entre el 16,24% y el 27,37%.
-  Municipios cuyo porcentaje de votos PSOE es superior al 27,37% del Censo Electoral.

PSOE, 1982



Bardenas Reales y Facerías.



Municipios cuyo porcentaje de votos PSOE es inferior al 5,11% del Censo Electoral.



Municipios cuyo porcentaje de votos PSOE está comprendido entre el 5,11% y el 16,24%.

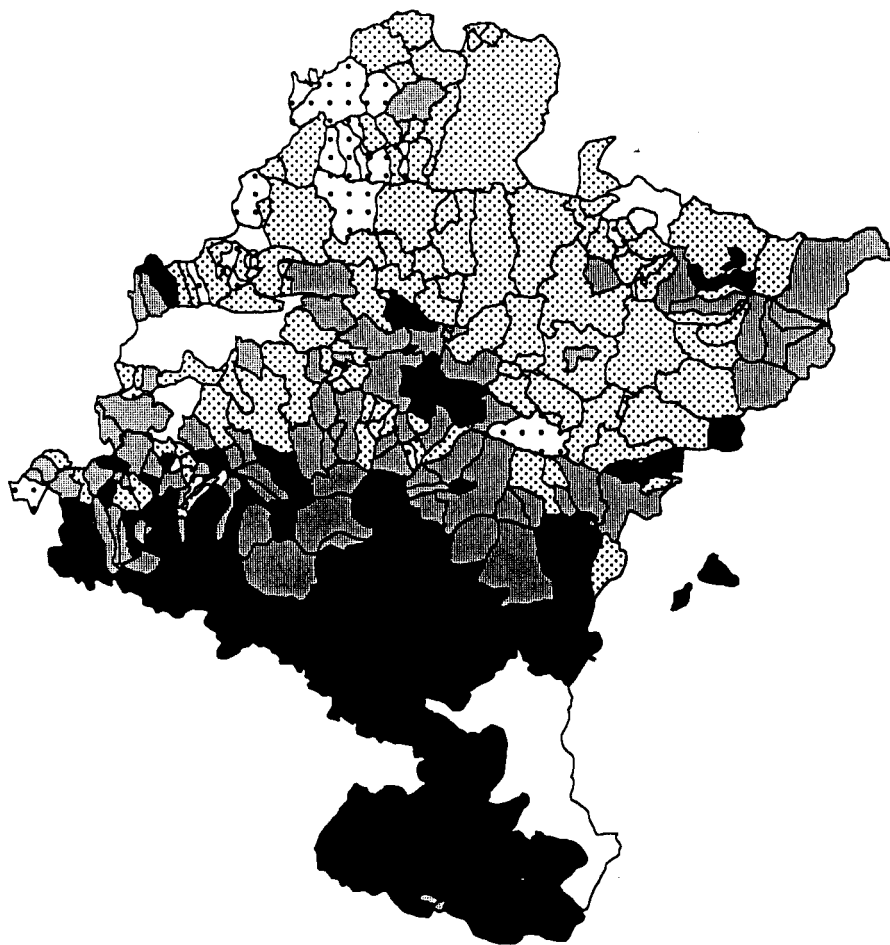


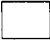
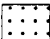

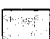

Municipios cuyo porcentaje de votos PSOE está comprendido entre el 16,24% y el 27,37%.



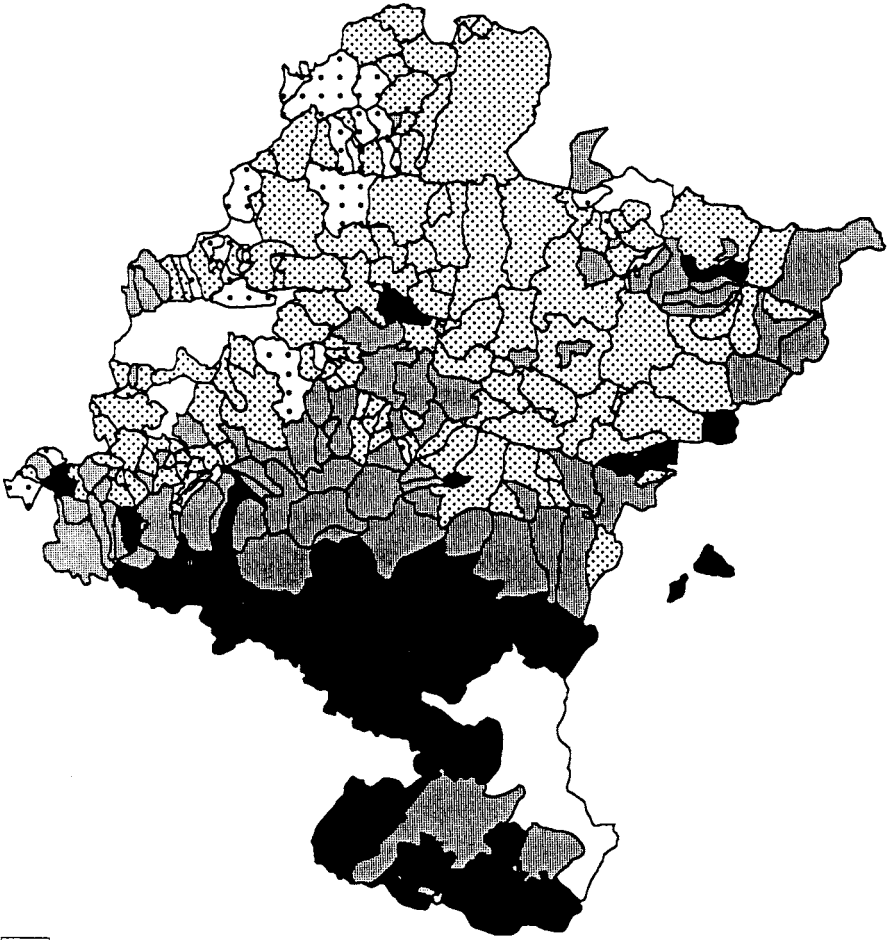
Municipios cuyo porcentaje de votos PSOE es superior al 27,37% del Censo Electoral.

PSOE, 1986



-  Bardenas Reales y Facerías.
-  Municipios cuyo porcentaje de votos PSOE es inferior al 5,11% del Censo Electoral.
-  Municipios cuyo porcentaje de votos PSOE está comprendido entre el 5,11% y el 16,24%.
-  Municipios cuyo porcentaje de votos PSOE está comprendido entre el 16,24% y el 27,37%.
-  Municipios cuyo porcentaje de votos PSOE es superior al 27,37% del Censo Electoral.

PSOE, 1989



Bardenas Reales y Facerías.



Municipios cuyo porcentaje de votos PSOE es inferior al 5,11% del Censo Electoral.



Municipios cuyo porcentaje de votos PSOE está comprendido entre el 5,11% y el 16,24%.



Municipios cuyo porcentaje de votos PSOE está comprendido entre el 16,24% y el 27,37%.



Municipios cuyo porcentaje de votos PSOE es superior al 27,37% del Censo Electoral.

La observación del correspondiente mapa nos muestra que sus perfiles no sufren grandes modificaciones, lo que permite concluir el sólido arraigo del voto PSOE en la Ribera, sobre todo, pero también en Salazar y Roncal, la parte occidental de Sakana y el sur de la Comarca de Pamplona.

EL VOTO VASCO

Incluiremos en este espacio las candidaturas que han defendido la participación de Navarra en un proyecto político común con las provincias que hoy componen la Comunidad Autónoma Vasca.

Si al iniciar el análisis de la derecha no nacionalista vasca hemos hecho referencia a su complejidad, en este terreno las dificultades se multiplican:

— Porque la composición de este espacio resulta de compleja definición. Si tomamos como referencia los planteamientos que al respecto han adoptado las distintas candidaturas, habría que incluir en este espacio al PSOE y PSP en 1977. Nos ha parecido más conveniente incluir en este grupo las candidaturas que han defendido tal postura en todas (o la mayoría de) sus comparecencias electorales. No tratamos aquí de estudiar el voto como una expresión de la conciencia vasca en Navarra, sino, como ya hemos dicho, de analizar la continuidad o no de la tendencia política de los municipios navarros, buscando las corrientes estables que puedan manifestarse. Por ello, estas consideraciones no son válidas por sí solas para analizar la opción electoral del pueblo navarro con respecto a las relaciones entre lo que hoy constituyen la Comunidad Autónoma Vasca y la Comunidad Foral de Navarra.

— Por su heterogeneidad: incluir en un mismo espacio electoral al Partido Nacionalista Vasco y al Partido Comunista de España (marxista-leninista), por ejemplo, no resulta muy normal.

— Por el auténtico marasmo de siglas:

- Tengamos en cuenta que la mayoría de estas opciones seguían siendo ilegales en el momento de la convocatoria de las primeras elecciones generales, lo que les obligó a comparecer con siglas distintas a las propias (ORT se presenta como AETN; el Partido Carlista, como Agrupación Montejurra; el PTE, como FDI).

- A ello hay que añadir la existencia de numerosas agrupaciones y coaliciones más o menos efímeras: Unión Autonomista Navarra (PNV, ESB y ANV) en las generales de 1977, Nacionalistas Vascos (PNV, EE) en las de 1979 y Nacionalistas de Navarra en las generales de 1989.

- Aparecen numerosas siglas marginales: UCE, LC, CUC, POSI, UPR, IR, PST, PCPE, PTE-UC, AR, PORE.

- Incluso nos encontramos con siglas que han modificado sustancialmente su composición de una a otra convocatoria: poco tiene que ver la candidatura UNAI de 1977 con la de 1979.

Pese a que este espacio logra obtener en las dos primeras convocatorias alrededor de la tercera parte de los votos válidos, no consigue representación parlamentaria hasta 1986, curiosamente en los comicios en que logra el menor número de votos. La concentración del voto en HB (representa en 1986 el 64,4 por 100 del conjunto de este espacio electoral) frente a la fragmentación precedente y la fórmula electoral que prima los resultados de las opciones mayoritarias explican estos hechos.

Sin embargo, el aspecto más relevante de este espacio es su profunda transformación en este período. En 1977 muchos de estos votos proceden de opciones de izquierda radical, que han ido desapareciendo. En 1979 irrumpe con fuerza HB, cuyos componentes pueden suponerse que habrían optado en 1977 por el boicot, por UAN o por otras opciones radicales. El momento más intenso de la transformación de este espacio se sitúa entre 1979 (especialmente a partir de la convocatoria al Parlamento de Navarra) y las generales de 1982. La convocatoria al Parlamento de Navarra de 1979 será la última comparecencia de las Agrupaciones de Merindad, de la coalición Nacionalistas Vascos, de UNAI, ANIZ y ANAI, candidaturas que habían obtenido unos significativos porcentajes de votos y de representación.

En torno a HB, de una parte, y del PNV-EA, por otra, van a configurarse dos campos, que denominaremos izquierda abertzale-izquierda radical y nacionalismo moderado, respectivamente. Esta doble denominación de la izquierda responde a la necesidad de recoger dos facetas de este espacio, máxime si tenemos en cuenta que algunas de ellas difícilmente cabrían en una sola de las denominaciones (por ejemplo, AETN en la izquierda abertzale). A partir de 1982, el campo que hemos denominado izquierda abertzale-izquierda radical es ocupado por HB en solitario en las generales y en compañía de Auzolan, Bazarre en las forales.

En el nacionalismo moderado encontraremos las opciones de derecha nacionalista (PNV y EA) y Euskadiko Eskerra y las candidaturas que han hegemonizado estas fuerzas políticas.

Quedan fuera de los dos subespacios precedentes el Partido Carlista y las distintas expresiones electorales del Partido Comunista. El Partido Carlista, si bien reaparece en las forales de 1983 y en las europeas de 1989, realiza en las convocatorias de 1979 un esfuerzo del que ya no parece que vaya a recuperarse. Resta, por último, el PCE, cuya continuidad es relevante, no así sus resultados, con la excepción de las últimas elecciones generales.

Las candidaturas que hemos agrupado en este espacio son las siguientes:

1977: UNAI, UAN, AETN, Montejurra, FDI, PCE y FUT.
 1979: HB, NV, P. Carlista, UNAI, PCE, EMK, LKI, LC e IR.
 1982: HB, PNV, EE, PCE, PST, PCE (m-l), CUC, UCE y LC.
 1986: HB, PNV, EE, IU, MUC, PST, UCE, UPR y POSI.
 1989: HB, IU, EA, EE, NN, PST, PCPE, PTE-UC, AR y PORE.

Los votos obtenidos por las candidaturas anteriormente citadas en las convocatorias al Congreso de los Diputados se presentan en el cuadro siguiente:

<i>Años</i>		<i>Votos</i>	<i>% sobre votos válidos</i>	<i>% sobre Censo Electoral</i>	<i>Escaños</i>
1977	UNAI	24.489	9,50	7,60	—
	UAN	18.081	7,01	5,61	—
	AETN	13.200	5,12	4,09	—
	Montejurra	8.451	3,28	2,62	—
	FDI	6.631	2,57	2,06	—
	PCE	6.319	2,45	1,96	—
	FUT	1.361	0,53	0,42	—
	TOTAL	78.532	30,45	24,37	—
1979	HB	22.425	8,89	6,17	—
	NV	21.305	8,45	5,86	—
	P. Carlista	19.522	7,74	5,37	—
	UNAI	10.970	4,35	3,02	—
	PCE-EPK	5.619	2,23	1,54	—
	MC-OIC	2.962	1,17	0,81	—
	Otros	2.214	0,87	0,60	—
	TOTAL	85.017	33,71	23,37	—
1982	HB	34.744	11,73	9,24	—
	PNV	16.363	5,53	4,35	—
	EE	8.399	2,84	2,23	—
	PCE	2.144	0,72	0,57	—
	Otros	2.053	0,70	0,54	—
	TOTAL	63.703	21,51	16,95	—
1986	HB	37.998	14,05	9,52	1
	EE	7.645	2,83	1,91	—
	PNV	4.935	1,82	1,24	—
	IU	4.244	1,57	1,06	—
	MUC	1.552	0,57	0,39	—
	Otros	2.615	0,97	0,65	—
	TOTAL	58.989	21,81	14,77	1

<i>Años</i>		<i>Votos</i>	<i>% sobre votos válidos</i>	<i>% sobre Censo Electoral</i>	<i>Escaños</i>
1989	HB	30.632	11,02	7,49	—
	IU	15.979	5,75	3,91	—
	EA	13.342	4,80	3,26	—
	EE	7.949	2,86	1,94	—
	NN	2.562	0,92	0,63	—
	PST	1.105	0,40	0,27	—
	Otros	1.358	0,49	0,33	—
	TOTAL	72.927	26,24	17,83	—

Aunque en cada convocatoria aparecen incidencias específicas, parece que el carácter de las convocatorias al Parlamento de Navarra, su coincidencia con las municipales y, con ello, la menor influencia de las campañas diseñadas a nivel estatal, favorecen a estas candidaturas, que obtienen mejores resultados que en las generales.

La distribución definida por los porcentajes municipales que representan los votos a las candidaturas referidas con respecto al Censo Electoral presenta los siguientes índices:

Máximo: 66,18

Mínimo: 0

Media: 15,34

Desviación estándar: 10,63

Los valores que definen los intervalos para la realización del mapa son: 4,71, 15,34 y 25,97.

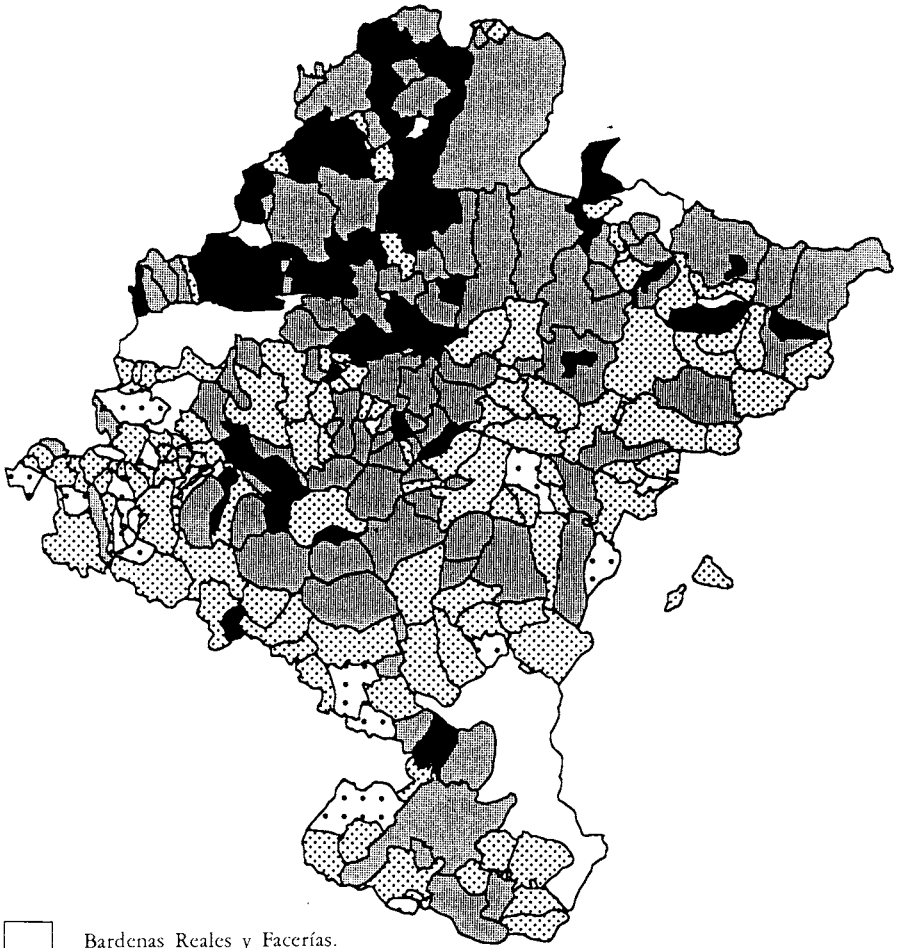
En 1977 este espacio obtiene más del 30 por 100 de los votos válidos y casi el 25 por 100 del Censo Electoral. Pese a su cuantía, no alcanza representación, como consecuencia de su fragmentación y del sistema de asignación de escaños. La tercera fuerza electoral —Unión Navarra de Izquierdas— queda a escasos votos de obtener un diputado.


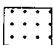



Las fuerzas de izquierda radical (UNAI, AETN, FDI y FUT) obtienen 45.681 votos, el 14,17 por 100 del Censo Electoral y el 17,71 por 100 de los votos válidos.

Hemos de recordar que, según sus programas electorales, tanto el PSOE como el PSP podrían incluirse en 1977 en este espacio. Sin embargo, por las razones anteriormente expuestas, no los consideramos en este espacio.

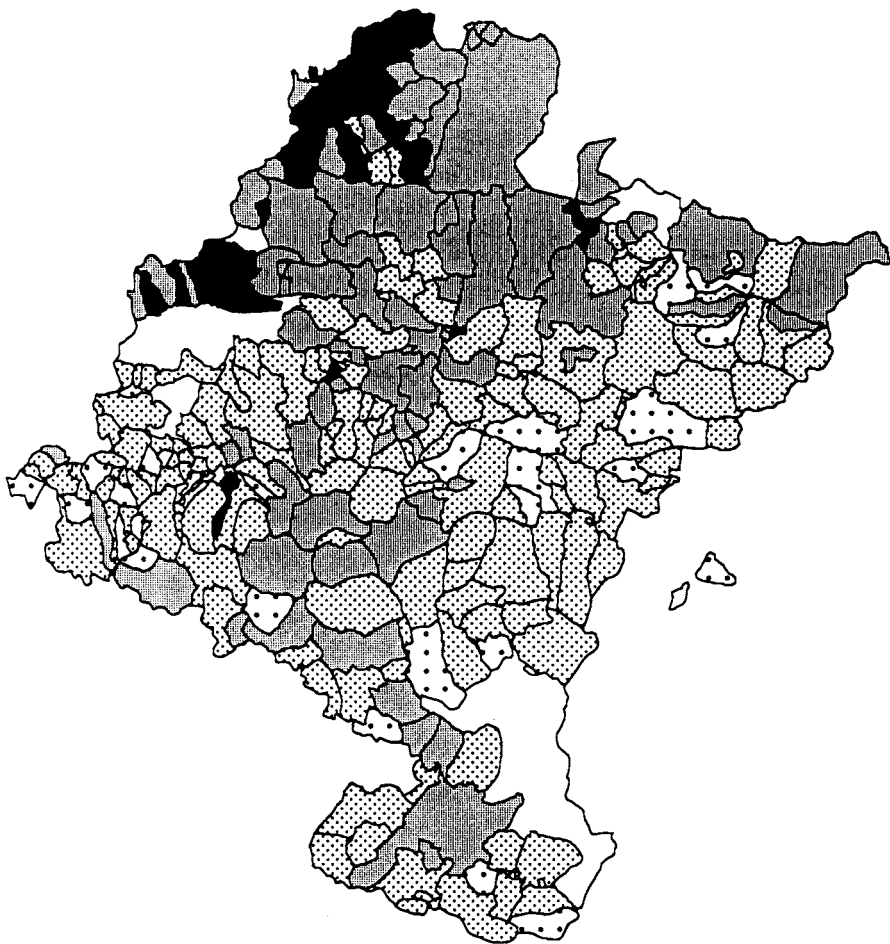
En el mapa correspondiente a las primeras elecciones generales puede observarse la incidencia del componente nacionalista del voto en la zona noroccidental de Navarra, pero también la presencia del voto de izquierda radical en la Comarca de Pamplona, sobre todo, y en los entornos de Tudela, Estella y Tafalla.


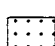



Voto vasco, 1977



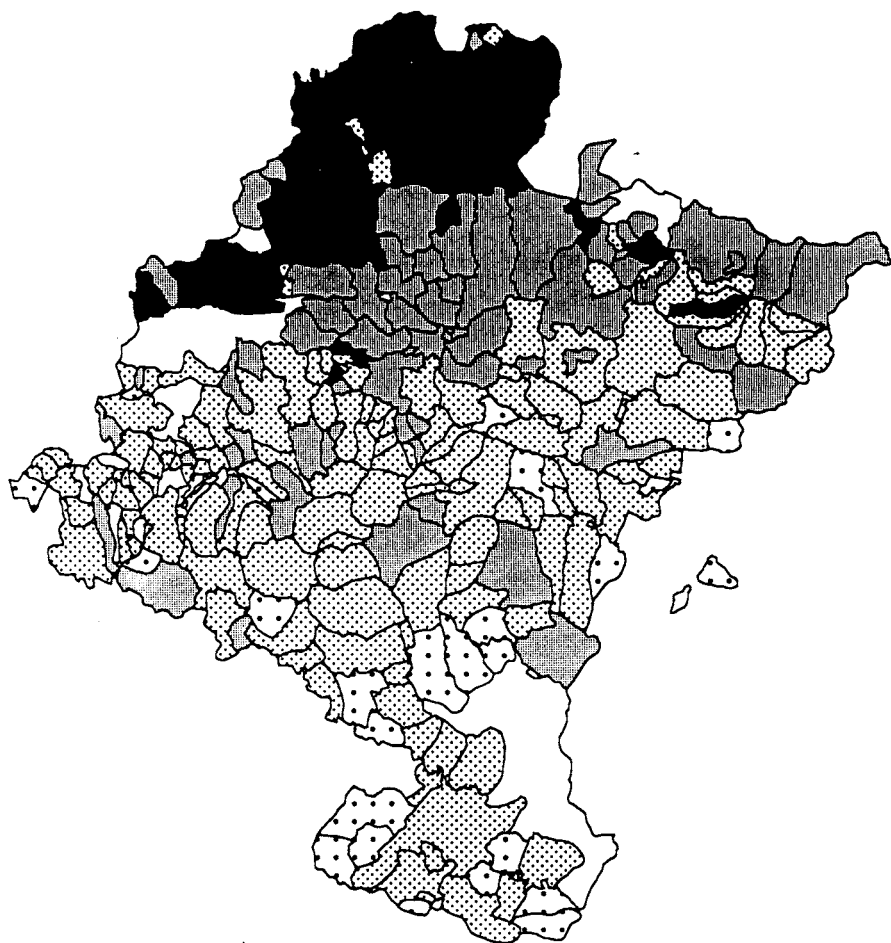
-  Bardenas Reales y Facerías.
-  Municipios cuyo porcentaje de VOTO VASCO es inferior al 4,71% del Censo Electoral.
-  Municipios cuyo porcentaje de VOTO VASCO está comprendido entre el 4,71% y el 15,34%.
-  Municipios cuyo porcentaje de VOTO VASCO está comprendido entre el 15,34% y el 25,97%.
-  Municipios cuyo porcentaje de VOTO VASCO es superior al 25,97% del Censo Electoral.


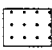



Voto vasco, 1979



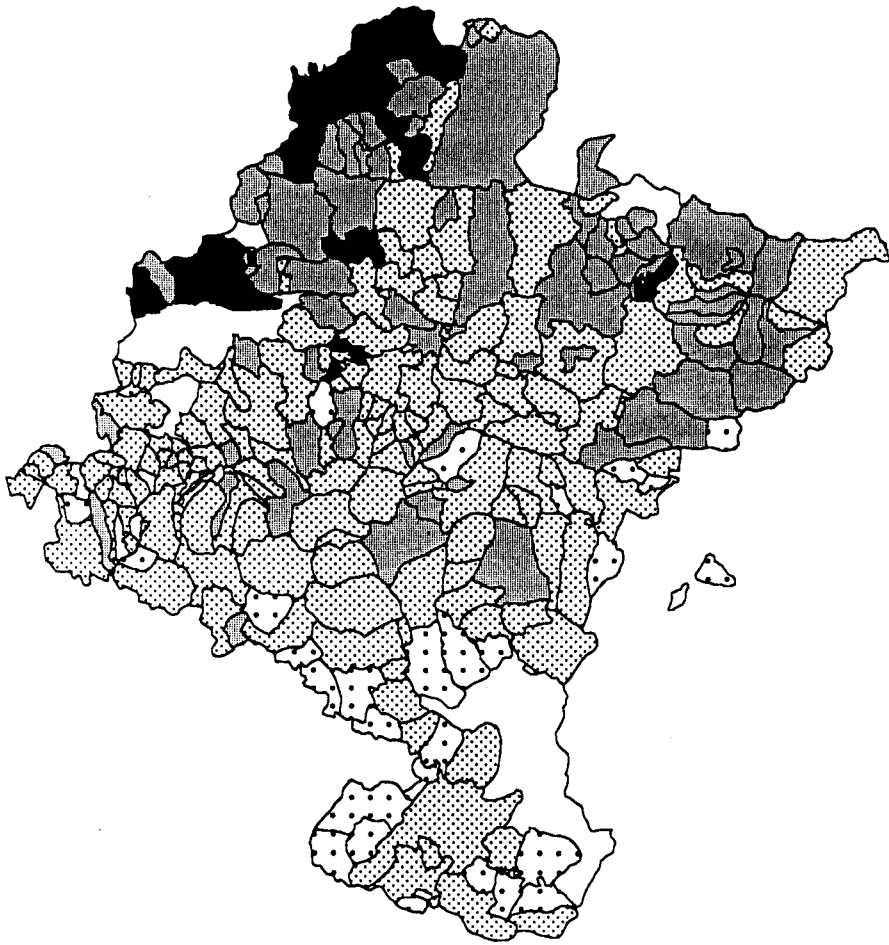
-  Bardenas Reales y Facerías.
-  Municipios cuyo porcentaje de VOTO VASCO es inferior al 4,71% del Censo Electoral.
-  Municipios cuyo porcentaje de VOTO VASCO está comprendido entre el 4,71% y el 15,34%.
-  Municipios cuyo porcentaje de VOTO VASCO está comprendido entre el 15,34% y el 25,97%.
-  Municipios cuyo porcentaje de VOTO VASCO es superior al 25,97% del Censo Electoral.


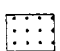



Voto vasco, 1982



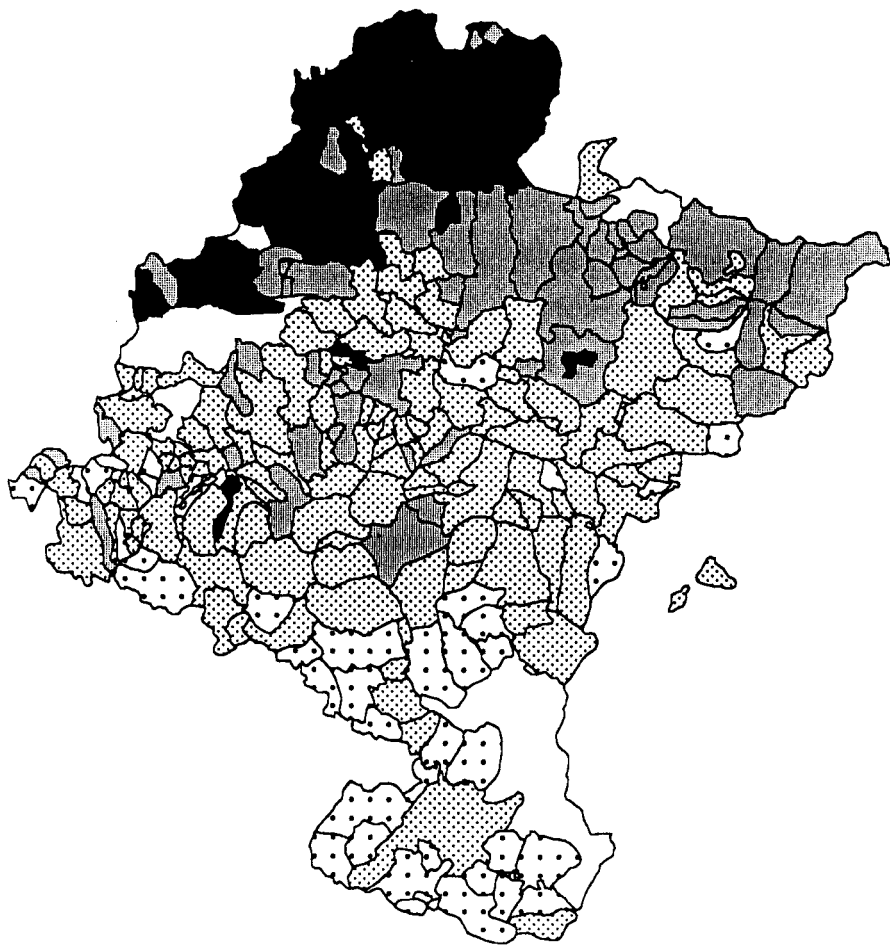
-  Bardenas Reales y Facerías.
-  Municipios cuyo porcentaje de VOTO VASCO es inferior al 4,71% del Censo Electoral.
-  Municipios cuyo porcentaje de VOTO VASCO está comprendido entre el 4,71% y el 15,34%.
-  Municipios cuyo porcentaje de VOTO VASCO está comprendido entre el 15,34% y el 25,97%.
-  Municipios cuyo porcentaje de VOTO VASCO es superior al 25,97% del Censo Electoral.


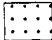



Voto vasco, 1986



-  Bardenas Reales y Facerías.
-  Municipios cuyo porcentaje de VOTO VASCO es inferior al 4,71% del Censo Electoral.
-  Municipios cuyo porcentaje de VOTO VASCO está comprendido entre el 4,71% y el 15,34%.
-  Municipios cuyo porcentaje de VOTO VASCO está comprendido entre el 15,34% y el 25,97%.
-  Municipios cuyo porcentaje de VOTO VASCO es superior al 25,97% del Censo Electoral.

Voto vasco, 1989



-  Bardenas Reales y Facerías.
-  Municipios cuyo porcentaje de VOTO VASCO es inferior al 4,71% del Censo Electoral.
-  Municipios cuyo porcentaje de VOTO VASCO está comprendido entre el 4,71% y el 15,34%.
-  Municipios cuyo porcentaje de VOTO VASCO está comprendido entre el 15,34% y el 25,97%.
-  Municipios cuyo porcentaje de VOTO VASCO es superior al 25,97% del Censo Electoral.

En la convocatoria de 1979 este espacio aumenta sus votos en unos 6.500 con respecto a las generales de 1977, gana tres puntos en su porcentaje con respecto a los votos válidos, aunque pierde uno en su porcentaje con respecto al Censo Electoral.

El componente de izquierda radical se diluye y, por el contrario, el nacionalista muestra unos contornos mucho más definidos, como puede verse en el mapa.

En 1982 este espacio ve reducidos sus votos a 63.703. Llama la atención el fuerte descenso de votos producido entre 1979 y 1982, debido fundamentalmente a la desaparición de opciones como el Partido Carlista y UNAI y a la polarización electoral de una convocatoria en la que todo parece sugerir que buena parte de esos votos fueron a parar al PSOE.

Los resultados de 1982 (y también las forales de 1983) rompen la tendencia ascendente del voto vasco que se había manifestado entre el 1977 y 1979 y presentan las cotas electorales más bajas, ya que el descenso producido en las generales de 1986 está claramente explicado por la crisis del PNV, que EA recupera nítidamente en las forales del año siguiente.

En 1982 este espacio logra su máxima definición geográfica: la Merindad de Pamplona y el norte de la de Sangüesa concentran la inmensa mayoría de los municipios en los que estas opciones obtienen sus mejores resultados, destacando el extremo noroccidental de la provincia. Este mapa expresa con nitidez la presencia casi exclusiva del componente nacionalista, tal como confirman los resultados numéricos de estos comicios.

En 1986 este espacio no llega a los 59.000 votos. El descenso producido entre 1982 y 1986 tiene una explicación más concreta: la crisis del PNV. Producida ya la ruptura en el Partido Nacionalista Vasco, éste pierde casi el 70 por 100 de sus votos. Se pone de manifiesto la fuerte abstención de los votantes tradicionales del PNV, aspecto que se confirmará posteriormente.

Si observamos los resultados, podemos constatar que Herri Batasuna sostiene mayoritariamente este espacio con el 64,42 por 100 de los votos; de ahí que se manifieste una clara identidad entre su específico mapa y el de este espacio.

En las últimas elecciones generales el voto vasco (casi 73.000 papeletas) recupera espacio electoral y logra una recomposición de su mapa electoral que recuerda al correspondiente a las elecciones de 1982.

A continuación vamos a realizar un análisis separado de los dos campos en que puede dividirse este espacio electoral: la izquierda abertzale-izquierda radical, por un lado, y el nacionalismo moderado, por otro.

IZQUIERDA ABERTZALE-IZQUIERDA RADICAL

Las candidaturas que hemos agrupado en este espacio son las siguientes:

- Generales de 1977: UNAI, AETN, FDI y FUT.
- de 1979: HB, UNAI, EMK, LKI, LC e IR.
- de 1982: HB, PST, PCE (m-l), CUC, UCE y LC.
- de 1986: HB, PST, UCE, UPR y POSI.
- de 1989: HB, PST, PCPE, PTE-UC, AR y PORE.

Los resultados obtenidos por estas candidaturas, cuyo detalle se ha presentado anteriormente, se resumen en el cuadro siguiente:

<i>Años</i>	<i>Votos</i>	<i>% sobre votos válidos</i>	<i>% sobre Censo Electoral</i>	<i>Escaños</i>
1977	45.681	17,72	14,17	—
1979	38.571	15,28	10,60	—
1982	36.797	12,43	9,78	—
1986	40.613	15,02	10,17	1
1989	33.095	11,91	8,10	—

La distribución definida por los porcentajes municipales que representan los votos a las candidaturas referidas con respecto al Censo Electoral presenta los siguientes índices:

Máximo: 50,17

Mínimo: 0

Media: 9,15

Desviación estándar: 6,83

En esta parte del trabajo definimos los intervalos del mapa de manera distinta a como lo hemos venido haciendo. De no introducir esta modificación y dado que la desviación típica es casi igual que la media, hubiésemos perdido información valiosa sobre la implantación electoral de estas opciones. Tal como advertimos en la introducción, los mapas que vienen a continuación están definidos con tres intervalos a partir de la media y la mitad de la desviación típica.

Los valores que definen los intervalos para la realización del mapa son: 5,74 y 12,56.

Una primera observación de los cinco mapas hace muy difícil sostener que correspondan a un mismo espacio electoral. Sin embargo, si, como veremos más adelante, buena parte del nacionalismo radical optó en 1977 por la coalición UAN (en la que estaban presentes dos de las formaciones

que posteriormente constituirían HB) y analizamos fecha a fecha los mapas, éstos adquieren la coherencia suficiente.

Si al mapa de 1977 añadimos los votos de UAN, podemos analizar tanto la continuidad de los mapas entre 1977 y 1979 como la profunda transformación de este espacio. De hecho, incluyendo los votos obtenidos por UAN en 1977 en el espacio de de la izquierda abertzale-izquierda radical, se obtiene un mapa que muestra una gran consistencia con los de este espacio correspondientes tanto a las generales como a las forales de 1979.

Retornando al espacio de la izquierda abertzale-izquierda radical, tal como lo hemos definido inicialmente, podemos constatar en el mapa correspondiente a 1977 una localización poco habitual: un cuadrado que uniría Larraun, Aézkoa, Cáseda y Arróniz, Tudela y alrededores y los valles de Salazar y Roncal, que constituyen las zonas de preferente localización del voto de estas opciones. Por otra parte, hemos de constatar que todos los núcleos industriales, con la excepción de Alsua, se encuentran en esas zonas.

Pese a que en todas estas candidaturas están presentes, con mayor o menor protagonismo, partidos políticos todavía ilegales (MCE en UNAI, ORT en AETN, PTE en el FDI, LCR y OIC en el FUT), obtienen más de 45.000 votos y por un escaso número de papeletas UNAI no obtiene un escaño.

En 1979 se producen dos fenómenos que se van a consolidar definitivamente en convocatorias posteriores:

- la disolución del voto de la izquierda radical;
- la aparición de HB como fuerza hegemónica de este espacio y su impacto en la localización de los votos vascos.

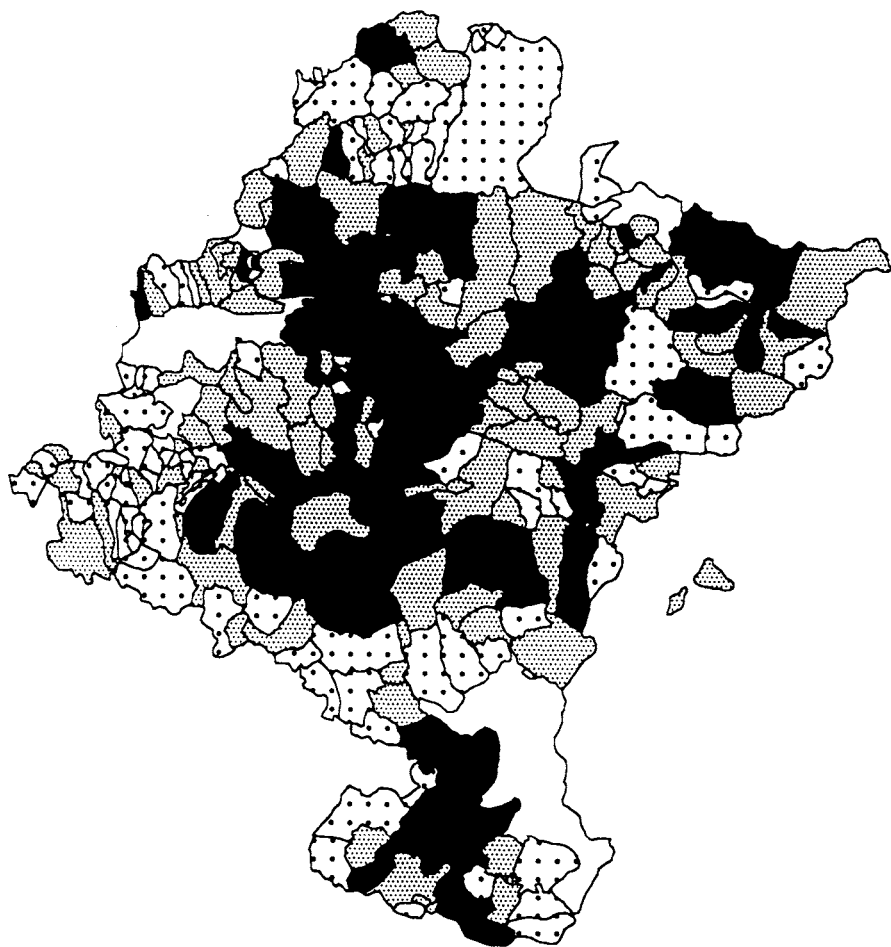
De hecho, en las convocatorias de 1982, 1986 y 1989, HB es la única opción de este espacio, sólo acompañada por candidaturas testimoniales, que en conjunto no llegan a representar el 1 por 100 de los votos válidos.

En el mapa correspondiente a las elecciones generales de 1979, aunque quedan rasgos de la convocatoria precedente, comienzan a definirse ya los perfiles de los futuros mapas de este espacio.

Los mapas correspondientes a 1982, 1986 y 1989 muestran la consolidación de las siguientes tendencias:

- la zona limítrofe con Guipúzcoa es la que ofrece mejores resultados electorales a este espacio;
- en los valles pirenaicos se consolida una zona de elevados porcentajes;
- en la zona media encontramos distintos municipios, cada vez menos

Izquierda abertzale - Izquierda radical, 1977



Bardenas Reales y Facerías.



Municipios cuyo porcentaje de votos es inferior al 5,74% del Censo Electoral.

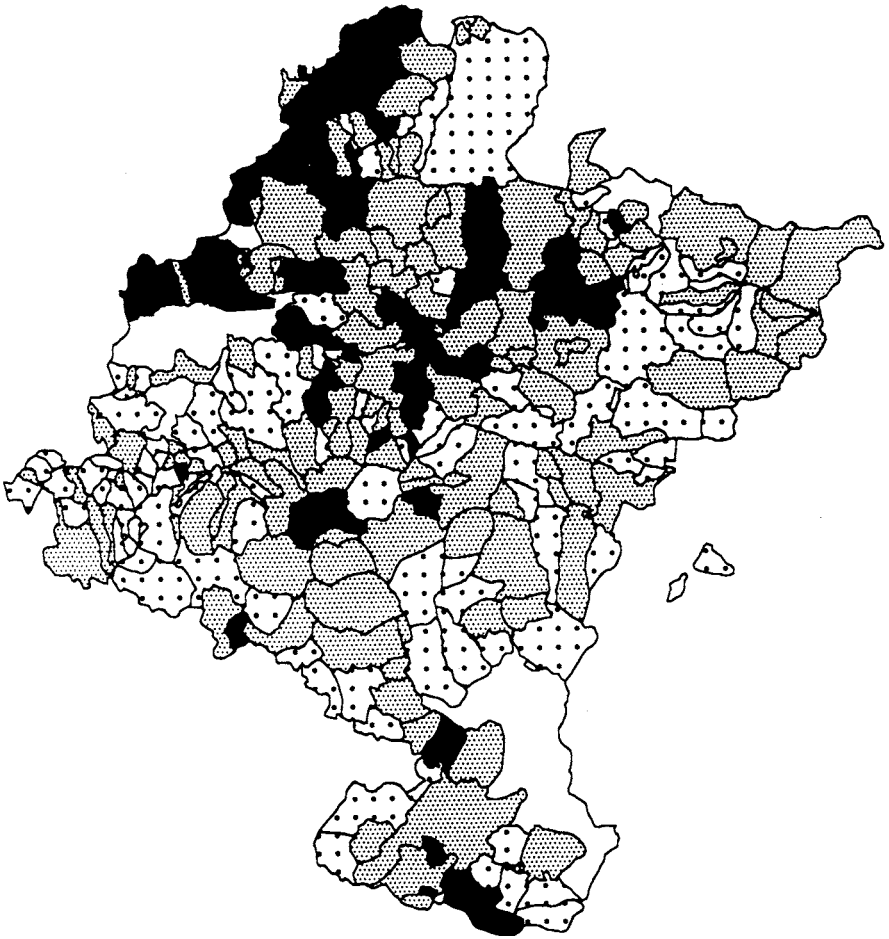


Municipios cuyo porcentaje de votos está comprendido entre el 5,74% y el 12,56%.



Municipios cuyo porcentaje de votos es superior al 12,56% del Censo Electoral.

Izquierda abertzale - Izquierda radical, 1979



Bardenas Reales y Faccrías.



Municipios cuyo porcentaje de votos es inferior al 5,74% del Censo Electoral.

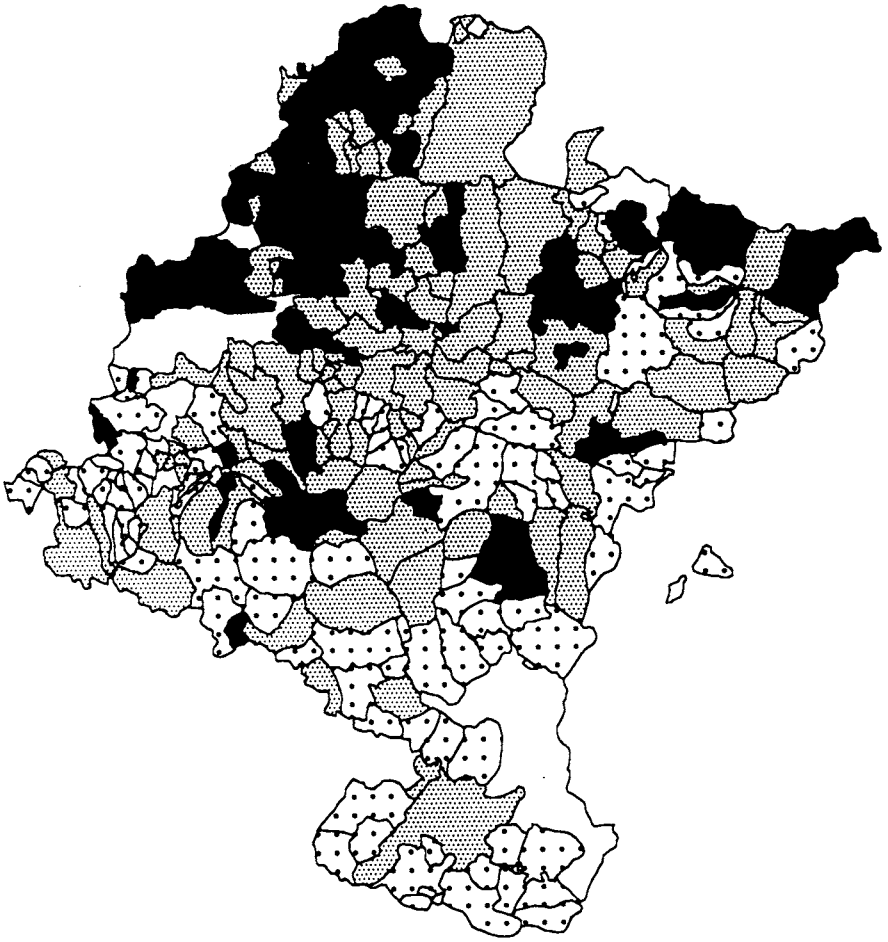


Municipios cuyo porcentaje de votos está comprendido entre el 5,74% y el 12,56%.



Municipios cuyo porcentaje de votos es superior al 12,56% del Censo Electoral.

Izquierda abertzale - Izquierda radical, 1982



Bardenas Reales y Facerías.



Municipios cuyo porcentaje de votos es inferior al 5,74% del Censo Electoral.

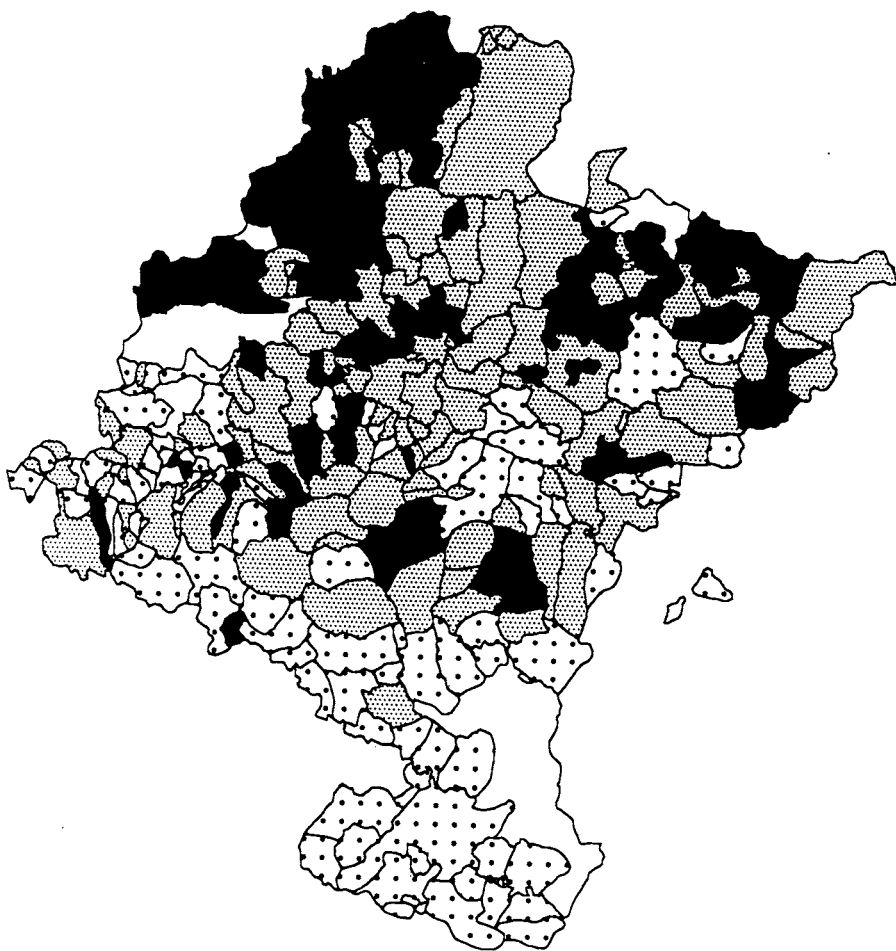


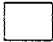
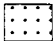


Municipios cuyo porcentaje de votos está comprendido entre el 5,74% y el 12,56%.



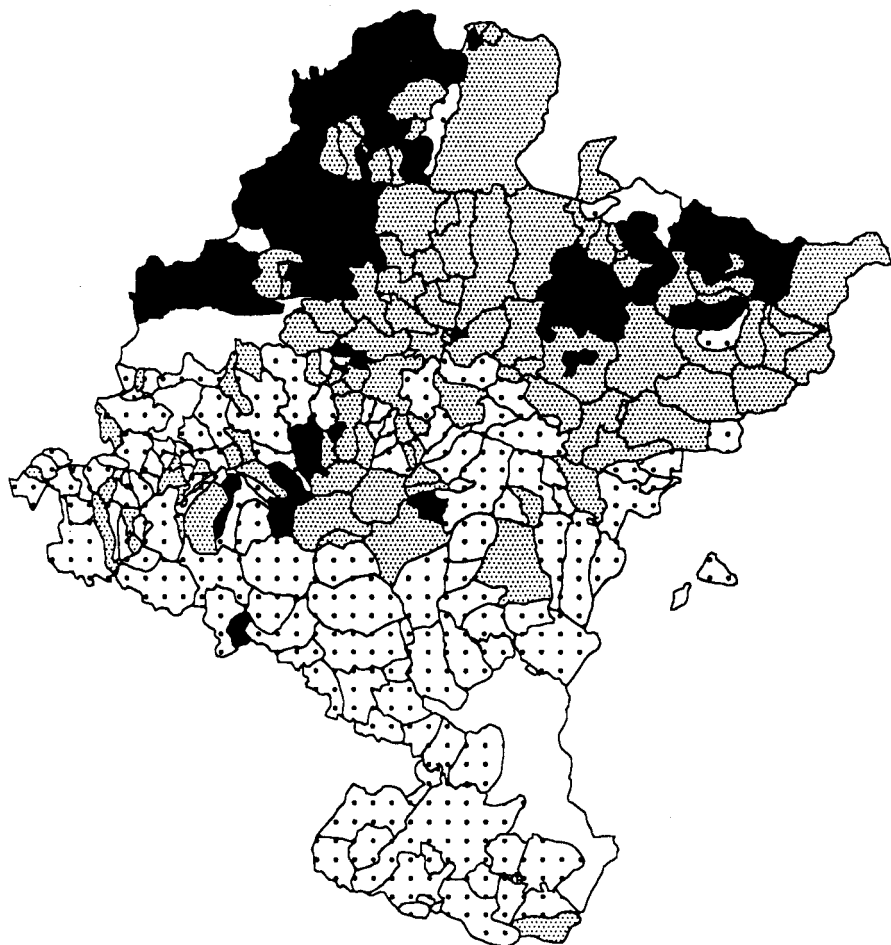
Municipios cuyo porcentaje de votos es superior al 12,56% del Censo Electoral.

Izquierda abertzale - Izquierda radical, 1986



-  Bardenas Reales y Facerías.
-  Municipios cuyo porcentaje de votos es inferior al 5,74% del Censo Electoral.
-  Municipios cuyo porcentaje de votos está comprendido entre el 5,74% y el 12,56%.
-  Municipios cuyo porcentaje de votos es superior al 12,56% del Censo Electoral.

Izquierda abertzale - Izquierda radical, 1989



Bardenas Reales y Facerías.



Municipios cuyo porcentaje de votos es inferior al 5,74% del Censo Electoral.



Municipios cuyo porcentaje de votos está comprendido entre el 5,74% y el 12,56%.



Municipios cuyo porcentaje de votos es superior al 12,56% del Censo Electoral.

numerosos, en los que también los resultados son favorables a este subespacio;

- en la Ribera, con la aislada excepción de Sartaguda, los resultados son cada vez más adversos.

HERRI BATASUNA

En las últimas confrontaciones electorales, Herri Batasuna ha resultado ser la tercera fuerza electoral en Navarra, habiéndose presentado a las cuatro últimas convocatorias generales y a todas las forales, si bien en la primera de éstas sólo lo hizo en las dos circunscripciones electorales en que había quedado dividida la Merindad de Pamplona. Es, por otra parte, la opción con más continuidad y mayor respaldo electoral del espacio vasco. Su progresión electoral sólo se ve frenada en las forales de 1983 ligeramente y en las generales de 1989 de manera más pronunciada.

El análisis de los mapas resultantes tanto de los comicios generales como forales muestra su permanente extensión y consolidación hasta una línea imaginaria que uniría Viana, Sartaguda y Cáseda. Al sur de esta línea obtiene resultados próximos a la media sólo excepcionalmente y sin continuidad. También le son adversos los municipios del suroeste y la zona delimitada por Sada, San Martín de Unx, Olóriz y Monreal. El retroceso electoral de las últimas generales no modifica cualitativamente esos perfiles.

NACIONALISMO MODERADO

Las candidaturas que componen este espacio son: UAN (Unión Autonomista Navarra, en la que participan PNV, ANV y ESB), NV (Nacionalistas Vascos, compuesta por PNV, EE y ESEI), PNV, EA, EE y NN (Nacionalistas de Navarra, candidatura integrada por el PNV).

Puede discutirse la presencia de EE con la derecha (o centro-derecha) nacionalista vasca; en cualquier caso resultaría más discutible su inclusión en la izquierda radical. Sin embargo, el argumento decisivo para su inclusión en este espacio es el hecho de haber formado parte de la candidatura Nacionalistas Vascos, que nos permite construir un espacio con clara continuidad temporal.

También es discutible la presencia de Unión Autonomista Navarra en este grupo, máxime cuando, como veremos más adelante, es clara la presencia de votos de izquierda abertzale en sus resultados.

A continuación resumimos los resultados del nacionalismo moderado:

<i>Años</i>	<i>Votos</i>	<i>% sobre votos válidos</i>	<i>% sobre Censo Electoral</i>	<i>Escaños</i>
1977	18.081	7,01	5,61	—
1979	21.305	8,45	5,86	—
1982	24.762	8,37	6,58	—
1986	12.580	4,65	3,15	—
1989	23.853	8,58	5,84	—

La distribución definida por los porcentajes municipales que representan los votos a las candidaturas referidas con respecto al Censo Electoral presenta los siguientes índices:

Máximo: 51,22

Mínimo: 0

Media: 5,97

Desviación estándar: 6,59

Los valores que definen los intervalos para la realización del mapa son: 2,49 y 9,09.

El nacionalismo moderado presenta en 1977 una gran concentración geográfica de sus votos en la parte noroccidental de Navarra, al norte de una línea imaginaria que uniría Sakana con el valle de Aézkoa.

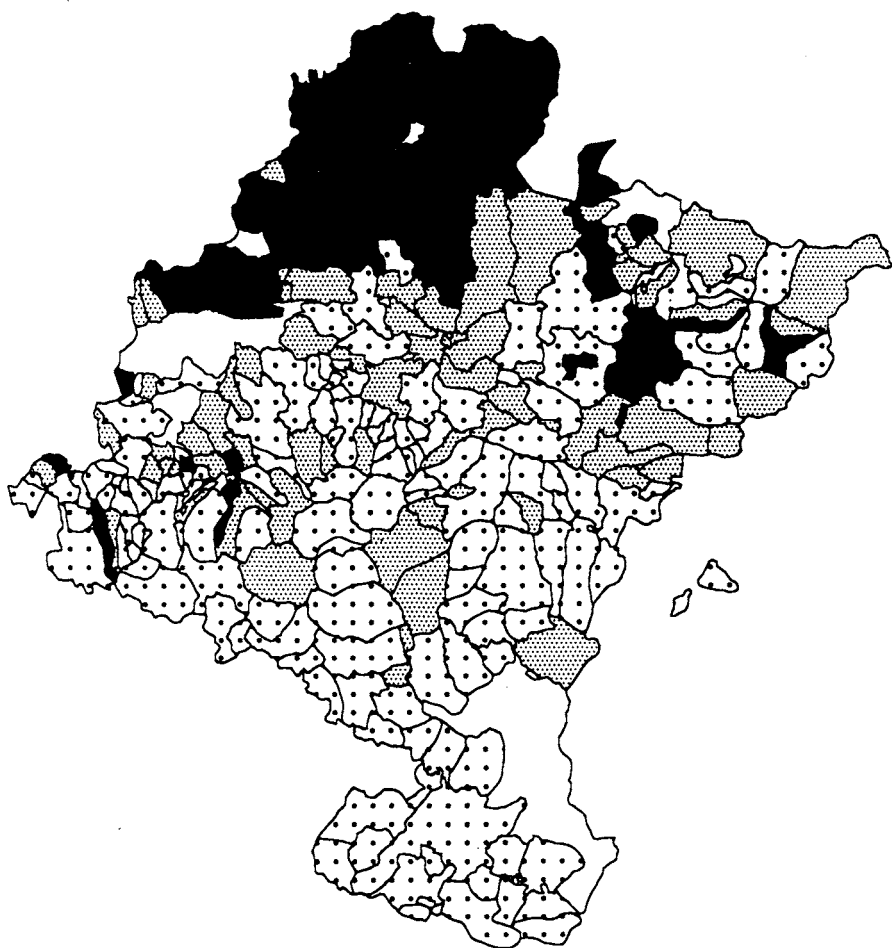
Sin embargo, en 1979, pese a aumentar el número de votos, se produce una clara reducción de su zona preferencial de voto. Esta reducción comparada con la localización del voto HB en los mismos comicios, nos hace sostener la hipótesis de que los votos de UAN se dividen, al menos geográficamente, entre HB y el nacionalismo moderado, como habíamos adelantado anteriormente.

En 1982, convocatoria en la que obtiene el más elevado número de votos, se produce una recuperación geográfica de este subespacio, ampliando tanto su zona preferencial como aquella en la que alcanza porcentajes próximos a la media.

En las elecciones generales de 1986 se aprecia claramente el retroceso del PNV en crisis. Ante la incomparecencia de EA, los votos perdidos por el PNV no se desplazan a otras opciones del nacionalismo moderado.

En las últimas elecciones generales este subespacio recupera tanto el volumen y porcentajes de votos como el perfil del mapa que había presentado antes de 1986. La única diferencia aparece en la zona sur de Navarra, en la que ya no encontramos municipio alguno en que los resultados electorales se aproximen a la media.

Nacionalismo moderado, 1977



Bardenas Reales y Facerías.



Municipios cuyo porcentaje de votos es inferior al 2,49% del Censo Electoral.

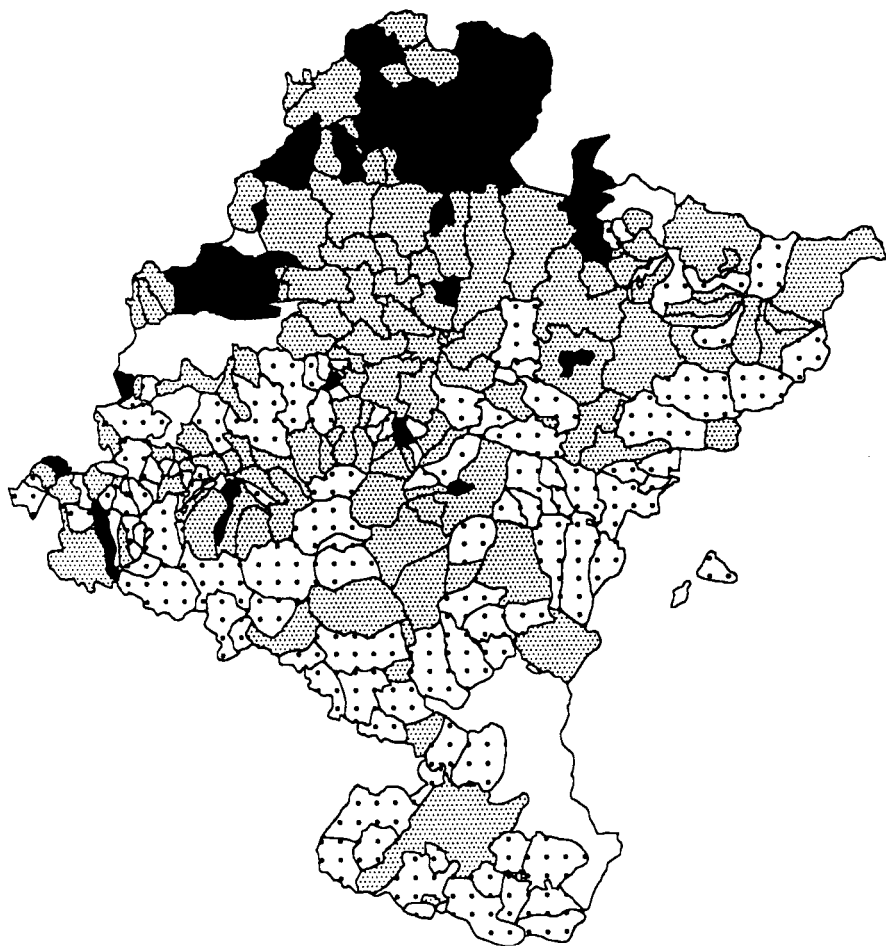


Municipios cuyo porcentaje de votos está comprendido entre el 2,49% y el 9,09%.



Municipios cuyo porcentaje de votos es superior al 9,09% del Censo Electoral.

Nacionalismo moderado, 1979



Bardenas Reales y Facerías.



Municipios cuyo porcentaje de votos es inferior al 2,49% del Censo Electoral.

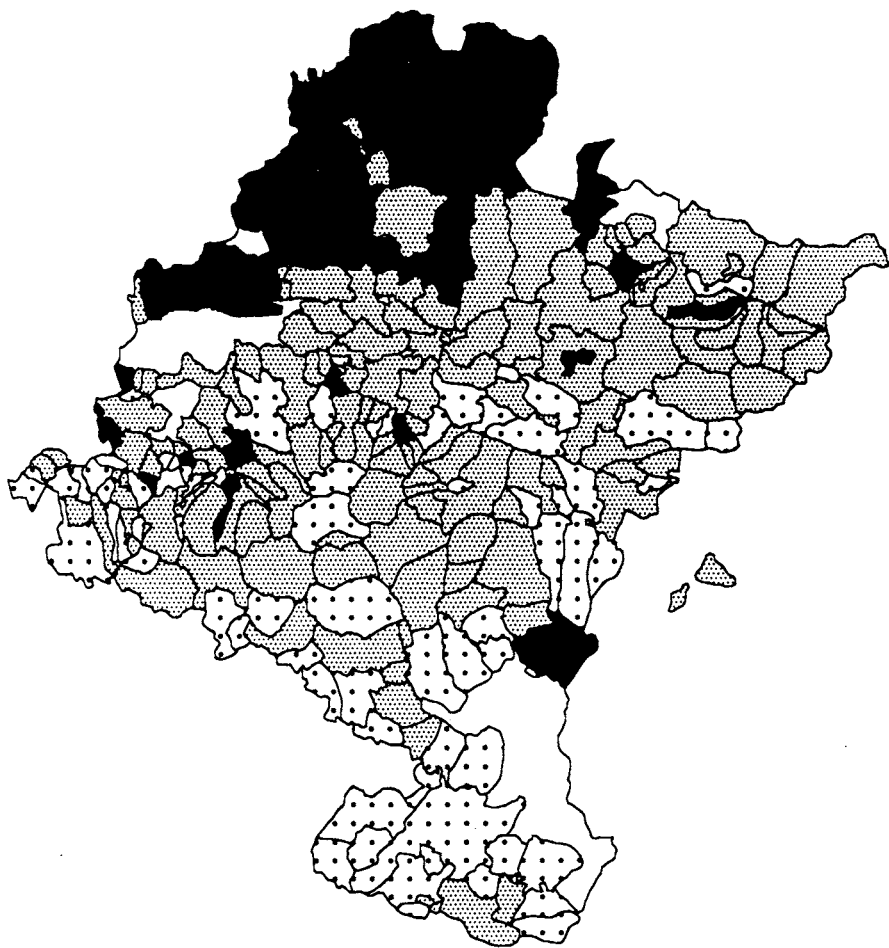



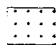


Municipios cuyo porcentaje de votos está comprendido entre el 2,49% y el 9,09%.



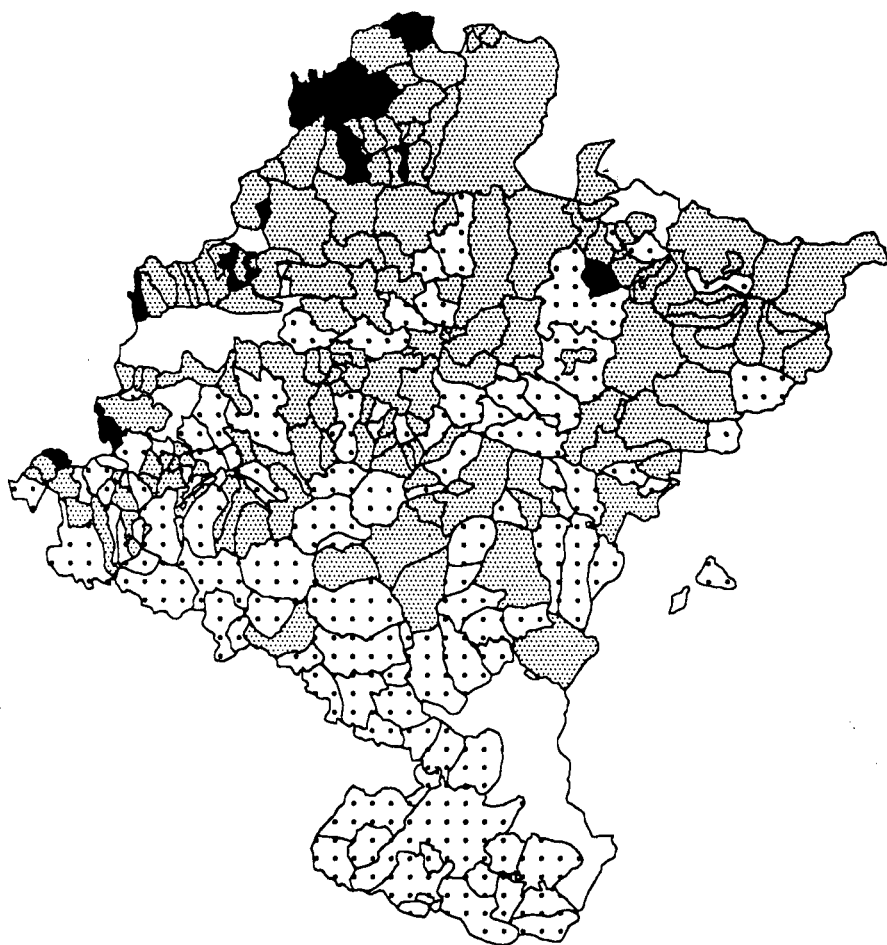
Municipios cuyo porcentaje de votos es superior al 9,09% del Censo Electoral.

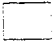



Nacionalismo moderado, 1982



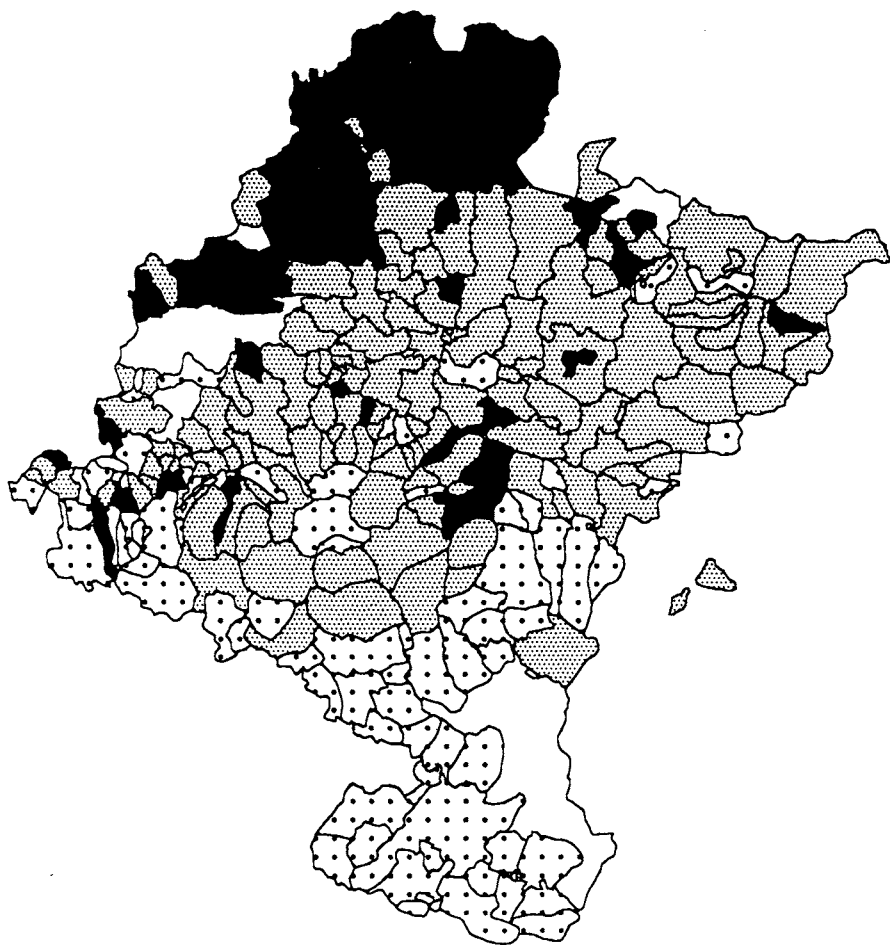
-  Bardenas Reales y Facerías.
-  Municipios cuyo porcentaje de votos es inferior al 2,49% del Censo Electoral.
-  Municipios cuyo porcentaje de votos está comprendido entre el 2,49% y el 9,09%.
-  Municipios cuyo porcentaje de votos es superior al 9,09% del Censo Electoral.

Nacionalismo moderado, 1986



-  Bardenas Reales y Facerías.
-  Municipios cuyo porcentaje de votos es inferior al 2,49% del Censo Electoral.
-  Municipios cuyo porcentaje de votos está comprendido entre el 2,49% y el 9,09%.
-  Municipios cuyo porcentaje de votos es superior al 9,09% del Censo Electoral.

Nacionalismo moderado, 1989



Bardenas Reales y Facerías.



Municipios cuyo porcentaje de votos es inferior al 2,49% del Censo Electoral.



Municipios cuyo porcentaje de votos está comprendido entre el 2,49% y el 9,09%.



Municipios cuyo porcentaje de votos es superior al 9,09% del Censo Electoral.

OTRAS OPCIONES DE ESTE ESPACIO

El *Partido Comunista* de España en 1977, de Euskadi en 1979 y 1982, que había comparecido con tales denominaciones en las primeras convocatorias a Cortes Generales, se presenta en las dos últimas formando parte de la candidatura Izquierda Unida. Los productos de su crisis partidaria aparecen como Mesa por la Unidad de los Comunistas (MUC) en 1986 y como Partido Comunista de los Pueblos de España (PCPE) y Partido de los Trabajadores de España-Unidad Comunista (PTE-UC) en 1989.

El Partido Comunista ha obtenido hasta 1989 cortos resultados electorales en Navarra: hasta esa fecha, su cota más alta la logra en las primeras elecciones generales, con 6.319 votos, y la más baja en las forales de 1983, con 1.712 votos. En las generales de 1989 el voto comunista alcanza la cota de las 16.822 papeletas, merced al espectacular avance de IU que logra 15.979 votos.

El voto comunista tiene una procedencia muy localizada: los núcleos industriales y algunos municipios de la Ribera. Tanto en unos como en otros encontramos casos en los que se mantiene (Ansoáin, Burlada, Castejón, Mendavia, Ribaforada, Tudela) y otros en los que parece haber perdido su electorado (Alsasua, Azagra, Lerín, Olazagutía, Sartaguda). Las últimas elecciones generales rompen esa tendencia, ya que recupera espacio en la práctica totalidad de los municipios navarros.

El *Partido Carlista* obtiene sus mejores resultados (19.522 votos) en las elecciones generales de 1979, duplicando los obtenidos en las primeras, a las que tuvo que presentarse bajo la denominación de Agrupación Montejurra.

Sus mejores resultados los obtiene en «Tierra Estella», especialmente en los municipios ubicados en una línea que uniría Cirauqui y Mañeru con Bargota.

CONCLUSIONES

En el ámbito de *la derecha* no nacionalista vasca, pese al protagonismo de UCD en el pasado y, en menor medida, de UPN después, no aparece/n candidatura/s con definición y continuidad suficientemente consolidadas.

La solidez electoral de este espacio, mayoritario en Navarra, no tiene una clara definición geográfica; reside más bien en la obtención de un significativo y cada vez menos disperso porcentaje de votos en todos los municipios (lo que permite que repetidamente aparezcan como las opciones más votadas en el mayor número de municipios), excepto en aquellos que constituyen la zona preferente de voto vasco.

Han sido mayoritarias en la capital, excepto en las convocatorias de 1982 y 1983, pero no han vuelto a recuperar la primacía que detentaron en las principales ciudades de Navarra hasta 1982.

El *PSOE* es el partido con mayor continuidad y consistencia electoral en Navarra. Presenta una clara definición del origen geográfico de sus votos: principalmente en la Ribera, donde su asentamiento acarrea el retroceso de los otros dos espacios, la comarca de Pamplona y algunos municipios de Sakana y de los valles pirenaicos.

A partir de las elecciones generales de 1982 consigue dominar electoralmente en la mayoría de los municipios más poblados de Navarra, dominio que ha mantenido excepto en la capital. Los Ayuntamientos más fieles a este partido son Tudela (donde UCD le supera en las generales de 1979), Ansoáin y Alsasua.

El *voto vasco* inicia su actual configuración en 1979: HB entre la izquierda abertzale-izquierda radical y el PNV primero y EA después, en el ámbito del nacionalismo moderado, consolidan una zona (de Ciordia a Baztán) en la que tanto la derecha no nacionalista como el *PSOE* retroceden (Baztán y Alsasua son excepciones llamativas); amplían su influencia en el resto de Navarra sin acceder a la Ribera, coincidiendo prácticamente esta línea divisoria con la que delimita la zona preferente del voto *PSOE*.

Podríamos así sugerir una división electoral de Navarra en tres zonas:

- La Ribera, zona de predominio electoral del *PSOE*, donde la derecha ocupa un segundo lugar y el voto vasco es claramente minoritario.
- La zona preferente de voto vasco, donde tanto la derecha como el *PSOE* obtienen reducidos porcentajes de votos.
- El resto de Navarra, donde generalmente asientan su mayoría las opciones de derecha, con presencia importante y diversa de las demás opciones.

039	Artazu (6D)	090	Erasun (2D)	144	Larraun (3D)
040	Atez (3E)	091	Ergoyena (4C)	145	Lazagurría (8B)
041	Ayegui (6C)	092	Erro (3F)	146	Leache (6G)
042	Azagra (9E)	093	Escároz (3H)	147	Legarda (5E)
043	Azuelo (7B)	094	Eslava (6G)	148	Legaria (6C)
044	Bacáicoa (4C)	095	Esparza (4H)	149	Leiza (2D)
901	Barañain (5E)	096	Espronceda (7B)	150	Leoz (6F)
045	Barásain (6C)	097	Estella (6C)	151	Lerga (6G)
046	Barbarin (7C)	098	Esteribar (3F)	152	Lerín (7D)
047	Bargota (7B)	099	Etayo (7C)	153	Lesaca (1D)
048	Barillas (11F)	100	Eulate (5B)	154	Lezaun (5C)
049	Basaburúa Mayor (3D)	101	Ezcabarte (4E)	155	Liédena (6H)
050	Baztán (2F)	102	Ezcurra (3D)	156	Lizoáin (4F)
051	Beire (7F)	103	Ezprogui (6G)	157	Lodosa (8C)
052	Belascoáin (5D)	104	Falces (8E)	158	Lónguida (5G)
053	Berbinzana (7E)	105	Fitero (11E)	159	Lumbier (5H)
054	Bértiz-Arana (2E)	106	Fontellas (11G)	160	Luquin (7C)
055	Betelu (3C)	107	Funes (9E)	161	Mañeru (6D)
056	Biurrun-Olcoz (6E, 5E)	108	Fustiñana (10H)	162	Marañón (7A)
057	Buñuel (11H)	109	Galar (5E)	163	Marcilla (8F)
058	Burguete (3G)	110	Gallipienzo (7G)	164	Mélida (8G)
059	Burgui (4I)	111	Gallués (4I)	165	Mendavia (8C)
060	Burlada (4F)	112	Garayoa (3G)	166	Mendoza (6B)
061	Busto (El) (7B)	113	Garde (4J)	167	Mendigorría (6E)
062	Cabanillas (10G)	114	Garínain (6F)	168	Metauten (6C)
063	Cabredo (7A)	115	Garralda (3G)	169	Milagro (9E)
064	Cadreita (9F)	116	Genevilla (7A)	170	Mirafuentes (7B)
065	Caparros (8F)	117	Goizueta (2D)	171	Miranda de Arga (7E)
066	Cárcar (8D)	118	Goñi (5D)	172	Monreal (5F)
067	Carcastillo (8G)	119	Güesa (4I)	173	Monteagudo (11F)
068	Cascante (11F)	120	Guesálaz (5D)	174	Morentin (7D)
069	Cáteda (7G)	121	Guirguillano (5D)	175	Mués (7B)
070	Castejón (10F)	122	Huarte (4F)	176	Murchante (11F)
071	Castillo-Nuevo (5I)	123	Huarte-Araquil (4C)	177	Murieta (6C)
072	Cintruénigo (10F)	124	Ibargoiti (5G)	178	Murillo El Cuende (8F)
073	Ciordia (5B)	125	Igúzquiza (6C)	179	Murillo El Fruto (8G)
074	Cirauqui (6D)	126	Imoz (4D)	180	Muruzábal (6E)
075	Ciriza (5D)	127	Irañeta (4D)	181	Navascués (5I)
076	Cizur (5E)	128	Isaba (3J)	182	Nazar (6B)
077	Corella (10E)	129	Ituren (2D)	183	Obanos (6E)
078	Cortes (11H)	130	Iturmendi (4C)	184	Oco (6C)
079	Desojo (7B)	131	Iza (4E)	185	Ochagavía (3H)
080	Dicastillo (7C)	132	Izagaondoa (5G)	186	Odieta (4E)
081	Donamaría (2E)	133	Izalzu (3I)	187	Oiz (2E)
082	Echalar (1E)	134	Jaurrieta (3H)	188	Oláibar (4E)
083	Echarri (5D)	135	Javier (6H)	189	Olazagutía (5B)
084	Echarri-Aranaz (4C)	136	Juslapeña (4E)	190	Oleja (6C)
085	Echauri (5D)	137	Labayen (3D)	191	Olite (7F)
086	Egüés (4F)	138	Lacunza (4C)	192	Olóriz (6F)
087	Elgorriaga (2E)	139	Lana (6B)	193	Olza (5E)
088	Elorz (5F)	140	Lanz (3E)	194	Ollo (4D)
089	Enériz (6E)	141	Lapoblación (7A)	195	Orbaiceta (3H)
		142	Larraga (7D)		
		143	Larraona (5B)		

196	Orbara (3G)	221	Santesteban (2E)	244	Urroz de Santesteban (2E)
197	Orisoain (6F)	222	Sarriés (4H)	245	Urzainqui (4I)
198	Oronz (3I)	223	Sartaguda (8D)	246	Uterga (5E)
199	Oroz-Betelu (3G)	224	Sesma (8C)	247	Uztárroz (3I)
200	Oteiza (7D)	225	Sorlada (7B)	248	Valcarlos (2G)
201	Pamplona (4E)	226	Sumbilla (2E)	249	Valtierra (9F)
202	Peralta (8E)	227	Tafalla (7E)	250	Vera de Bidasoa (1E)
203	Petilla de Aragón (7I)	228	Tiebas-Muruarte de Reta (5F)	251	Viana (8B)
204	Piedramillera (6B)	229	Tirapu (6E)	252	Vidángoz (4I)
205	Pitillas (7F)	230	Torralba del Río (7B)	253	Vidaurreta (5D)
206	Puente La Reina (5E)	231	Torres del Río (8B)	254	Villafranca (9F)
207	Pueyo (6F)	232	Tudela (10G)	255	Villamayor de Monjardín (6C)
208	Ribaforada (11G)	233	Tulebras (11F)	256	Villanueva (3H)
209	Romanzado (5H)	234	Ucar (6E)	257	Villatuerta (6D)
210	Roncal (4I)	235	Ujué (7G)	258	Villava (4F)
211	Roncesvalles (3G)	236	Ulzama (3E)	259	Yanci (1E)
212	Sada (6G)	237	Unciti (5F)	260	Yerri (6D)
213	Saldías (2D)	238	Unzué (6F)	261	Yesa (5H)
214	Salinas de Oro (5D)	239	Urdax (1E)	262	Zabalza (5E)
215	San Adrián (8D)	240	Urdiáin (4B)	263	Zubieta (2D)
216	Sangüesa (6H)	241	Urraúl Alto (4H)	264	Zugarramurdi (1E)
217	San Martín de Unx (7F)	242	Urraúl Bajo (5G)	265	Zuñiga (6B)
219	Sansol (7B)	243	Urroz (5F)		
220	Santacara (8F)				

TEXTOS CLASICOS